



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

“Beneficios tributarios y su incidencia en la situación económica de las empresas comercializadores de café en el distrito de Chanchamayo, 2016”

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

CONTADOR PÚBLICO

AUTORA:

LEÓN RAMOS GIULIANA LUZ

ASESOR:

Mg.CARMEN CHOQUEHUANCA, EDGARD ELISEO

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

TRIBUTACIÓN

LIMA – PERÚ

2017

PAGINAS PRELIMINARES

PÁGINA DEL JURADO

Presidente

Secretario

Vocal

DEDICATORIA

El actual trabajo está dedicado a mi hijo ***Tiago***, quién es fuente de mi inspiración y motivo de superación.

Quién con su amor me sostuvo ante toda dificultad y me impulso a lo grande.

TODO es por ti hijo. Te amo!

AGRADECIMIENTO

A Dios por permitirme dar este paso y permitirme transformar las dificultades en oportunidades,

A mi HIJO y familia por ser un apoyo constante y mantener su fe en mí.

A mi universidad donde adquirí los conocimientos que hoy me ayudaran a emprender mi camino profesional destacándome porque somos diferentes.

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Yo, León Ramos, Giuliana Luz, con DNI N° 70025572, a efecto de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Cesar Vallejo, Facultad de Ciencias Empresariales, Escuela Académica Profesional de Contabilidad, declaro bajo juramento que toda la documentación que acompaño es veraz y autentica.

Así mismo, declaro bajo juramento que todos los datos e información que se presenta en la presente tesis son auténticos y veraces.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad Cesar Vallejo

Lima, 14 de julio del 2017

León Ramos, Giuliana Luz

DNI: 70025572

PRESENTACIÓN

Señores miembros del Jurado:

En cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Cesar Vallejo, presento ante ustedes la Tesis titulada: “Beneficios Tributarios y su incidencia en la situación económica de las empresas comercializadoras de café en el Distrito de Chanchamayo, 2016”, la misma que someto a vuestra consideración y espero que cumpla con los requisitos de aprobación para obtener el título Profesional de Contador Público.

El presente trabajo de investigación ha sido realizado en base a información obtenida de manera teórica-práctica, así como de consultas bibliográficas y de conocimientos adquiridos durante los años de formación profesional.

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo general determinar la incidencia de los beneficios tributarios en la situación económica de las empresas comercializadoras de café en el Distrito de Chanchamayo, 2016. Su población y muestra estuvo conformada 11 de empresas de las cuales 40 fueron los trabajadores entrevistados. Está estructurado por siete capítulos y algunos anexos y está distribuido de la siguiente manera:

En el Capítulo I: Introducción de la Tesis

Capítulo II: Método

Capítulo III: Los Resultados finales de la Tesis

Capítulo IV: La Discusión,

Capítulo V: Las Conclusiones

Capítulo VI: Las Recomendaciones finales de acuerdo a los resultados obtenidos

Capítulo VII: Las Referencias Bibliográficas y por último se encuentran los anexos

León Ramos, Giuliana Luz

RESUMEN

La presente investigación titulada: “Beneficios Tributarios y su incidencia en la situación económica de las empresas comercializadoras de café en el Distrito de Chanchamayo, 2016”, tiene como objetivo principal determinar la incidencia de los beneficios tributarios en la situación económica de las empresas comercializadoras de café en el Distrito de Chanchamayo, 2016.

La investigación cuenta con un esquema no experimental, porque ninguna de las dos variables será maniobrada. Está compuesta por una muestra de 40 sujetos que trabajan en las empresas comercializadoras de café, personas que laboran en las áreas administrativas. El elemento que ha sido usado es la encuesta, el cual ha sido aprobada por peritos de la Universidad Cesar Vallejo y por el Alfa de Cronbach.

Para el cotejo de hipótesis se ha manejado la prueba del Chi Cuadrado el cual muestra la relación entre una y la otra variable.

Al término de esta investigación se logró comprobar que Los beneficios tributarios si tienen incidencia en la situación económica de las empresas comercializadoras de café, debido a que el resultado de su aplicación de los mismos repercute en la determinación de sus obligaciones tributarias y estos son reflejados en su situación económica.

Palabras clave: Beneficios Tributarios, Situación económica, Café, Exportación, Rentabilidad, IGV, Impuesto a la Renta.

ABSTRACT

The present research titled "Tax Benefits and its Impact on the Economic Situation of the Coffee Marketing Companies in the District of Chanchamayo, 2016", has as main objective to determine the incidence of the tax benefits in the economic situation of the commercialization companies of Coffee in the Chanchamayo District, 2016.

The research has a non-experimental scheme, because none of the two variables will be maneuvered. It is composed of a sample of 40 subjects who work in the coffee marketing companies, people who work in the administrative areas. The element that has been used is the one of survey, which has been approved by experts of the University Cesar Vallejo and by the Alpha of Cronbach.

For the hypothesis comparison the Chi Square test has been handled which shows the relation between one variable and the other variable.

At the end of this investigation it was verified that Tax benefits do have an impact on the economic situation of the coffee marketing companies, because the result of their application of them affects the determination of their tax obligations and these are reflected in Their economic situation.

Keywords: Tax Benefits, Economic Situation, Coffee, Export, Profitability, IGV, Income Tax.

Índice

PAGINAS PRELIMINARES	ii
PÁGINA DEL JURADO.....	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	v
DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD	vi
PRESENTACIÓN.....	vii
RESUMÉN	viii
ABSTRACT.....	ix
GENERALIDADES.....	14
1 INTRODUCCIÓN.....	16
1.1 Realidad problemática.....	16
1.2 Trabajos Previos.....	18
1.2.1. Antecedentes De La Variable 1: “Beneficios Tributarios”	19
1.2.2. Antecedentes de la variable 2: “Situación económica”	20
1.3 Marco Referencial.....	22
1.3.1 Beneficios Tributarios	22
1.3.2 SITUACIÓN ECONÓMICA.....	27
1.4 Formulación del problema	32
1.4.1 Problema General	32
1.4.2 Problemas específicos	32
1.5 Justificación.....	32
1.5.1 Conveniencia.....	32
1.5.2 Relevancia social	33
1.5.3 Implicaciones prácticas	33
1.5.4 Utilidad metodológica	33
1.5.5 Viabilidad	34

1.6	Hipótesis.....	34
1.6.1.	<i>Hipótesis general</i>	34
1.6.2.	<i>Hipótesis específicas</i>	34
1.7.	Objetivos	34
1.7.1.	<i>Objetivo general</i>	34
1.7.2.	<i>Objetivos específicos</i>	34
	METODOLOGIA	35
2.	Metodología.....	36
2.1.	Diseño De Investigación	36
2.2	Variable, Operacionalización:.....	36
2.2.1.	Variables	36
2.2.2.	Cuadro de Operacionalización.....	37
2.3.	Población y muestra	38
2.3.1.	Población.....	38
2.3.2.	Muestra	38
2.4.	Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	39
2.5.	Métodos de análisis de datos	41
2.6.	Aspectos éticos.....	42
	CAPÍTULO III.....	43
	RESULTADOS.....	43
3.	Resultados.....	44
3.1.	Análisis de Resultados.....	44
	CAPÍTULO IV DISCUSIÓN.....	66
	CAPÍTULO V CONCLUSIÓN	70
5.	Conclusiones	71
	CAPÍTULO VI RECOMENDACIÓN.....	72
	CAPÍTULO VII REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	74

ANEXOS	77
ANEXO N°1.....	78
ANEXO N° 2.....	79
ANEXO N°3	80

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1:	¡Error! Marcador no definido.
TABLA 2:	¡Error! Marcador no definido.
TABLA 3:	¡Error! Marcador no definido.
TABLA 4:	¡Error! Marcador no definido.
TABLA 5:	¡Error! Marcador no definido.
TABLA 6:	¡Error! Marcador no definido.
TABLA 7:	¡Error! Marcador no definido.
TABLA 8:	¡Error! Marcador no definido.
TABLA 9:	¡Error! Marcador no definido.
TABLA 10:	¡Error! Marcador no definido.
TABLA 11:	¡Error! Marcador no definido.
TABLA 12:	¡Error! Marcador no definido.
TABLA 13:	¡Error! Marcador no definido.
TABLA 14:	¡Error! Marcador no definido.
TABLA 15:	¡Error! Marcador no definido.
TABLA 16:	¡Error! Marcador no definido.

INDICE DE FIGURAS

Figura 1.....	44
Figura 2.....	45
Figura 3.....	46
Figura 4.....	47
Figura 5.....	48
Figura 6.....	49
Figura 7.....	50
Figura 8.....	51
Figura 9.....	52
Figura 10.....	53
Figura 11.....	54

Figura 12.....	55
Figura 13.....	56
Figura 14.....	57
Figura 15.....	58
Figura 16.....	59

GENERALIDADES

Título:

“Beneficios tributarios y su incidencia en la situación económica de las empresas comercializadoras de café del distrito de Chanchamayo, 2016”

Autor:

León Ramos Giuliana Luz

Asesor:

Mg. Carmen Choquehuanca, Edgard Eliseo

Tipo de investigación:

Investigación descriptiva - básica

Línea de investigación:

Tributación

Localidad:

Distrito Chanchamayo

Duración de la investigación:

4 meses

1 INTRODUCCIÓN

1.1 Realidad problemática

El sector cafetalero es un sector muy significativo en el progreso económico de nuestro país. La comercialización de este producto agrícola deriva de un gran porcentaje de nuestros pequeños productores de la ceja de selva y otras zonas cafetaleras de nuestro territorio peruano, nuestros agricultores representan el 12,6 % del PBI Agrícola Nacional, siendo aproximadamente 2 millones de peruanos que desempeñan empleos de mano de obra directa o indirectamente en la cadena productiva asumido por los dueños, familiares o terceros de las parcelas en producción.

Este sector carece de leyes, normas que velen por los productores de café, que los oriente e incentive a participar de una igualdad de beneficios como en toda otra organización de productos o servicios contemplados en la Ley de sociedades, Constitución Política y Leyes Laborales. Las normativas que se encuentran vigentes en nuestro país por el producto agrícola cafetalero son variantes de acuerdo a su precedente organizacional, cabe indicar si este producto se comercializa a través de una cooperativa, asociación, empresa privada u otra forma permitida por la Ley o la necesidad económica (productor-consumidor final).

Se entiende entonces que si el producto es comercializado a través de una Cooperativa este se acogería al beneficio de la Ley de las Cooperativas - D.L. N°85, que señala que por pertenecer a una Cooperativa, responde a actividades asociativas sin fines de lucro, por ende tiene un beneficio frente al IR (Impuesto a la Renta) provenientes de las operaciones que realicen con sus socios y por ser el producto a comercializar "café" esta exonerado del IGV (Impuesto General a las Ventas); en el caso de los socios, ellos pueden acogerse a un seguro agrario del 4% de RMV(Remuneración mínima Vital) si es que los socios tienen noción de cooperativismo; siendo el desconocimiento un problema más al que suma como obstáculo para comprender y aplicar bien los beneficios que se dictan por el gobierno y otros para sus distintas estructuras existentes organizacionales.

El Gobierno peruano no ha emitido ninguna política adecuada para este sector pese a su importancia en el desarrollo económico y la visión de ser un nicho de emprendedurismo financiero debiéndole dar una mayor importancia al sector agrícola que es de donde nacen u originan las principales fuentes de comercialización (satisfacción de necesidades básicas – agricultura). En lo particular hablando del producto agrícola del grano de café, su demanda, reconocimiento y posicionamiento en el mercado internacional, es un mercado en desarrollo que con la valorización e inversión adecuada y merecida contribuiría a un mejor progreso del país.

El estado ha dictado beneficios tributarios referentes al tema de exportación los cuales compensan o devuelven el Crédito Fiscal del IGV, este beneficio conocido como Saldo a Favor del Exportador es muy aplicable a este sector ya que el café orgánico peruano está calificado en el primer lugar del ranking de exportaciones. La observación en este aspecto es que no todas las empresas vinculadas a la comercialización del café llegan a exportar por un tema de financiamiento, apoyo y /o valorización del sector agrícola por parte del gobierno o el mismo mercado nacional, en ello una vez más se ve involucrado mucho la condición de como estén estructuradas las organizaciones de café y de la falta de promover aquellos programas y normativas vigentes que tiene el Estado, el Ministerio de Agricultura, la Asociación del Exportador (ADEX), la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo – PromPerú, Junta Nacional del Café y otros.

Las Leyes y Normas tributarias vigente referente al tema tributario vinculado a la comercialización del producto “café” son enmarcadas de acuerdo a ciertas características y condiciones políticas sociales que se desarrollan en el país con influencia en el mercado internacional, ya que es un producto que genera mayor ganancia al ser exportable, gracias al “Comercio Justo” (FAIRTRADE), en ello interviene el precio de mercado, referenciado por la Bolsa de Valores y la volatilidad del Dólar mercado al que exportamos.

La zona ceja de selva tiene ciertos beneficios tributarios por ser de esta característica geográfica, en ellas encontramos la Ley N° 27037 - Ley de la promoción de la inversión en la Amazonía del Perú. Los beneficios dictados para

esta área geográfica se focalizaron en la disminución de la tasa del 10% del Impuesto a la Renta (IR) con algunas excepciones citadas en la Ley, y la exoneración del 18% del Impuesto General a las Ventas (IGV).

Cada Región productora de café puede acogerse a los distintos beneficios tributarios vigentes en nuestro país, ayudando así a la mejorar de su rentabilidad de sus empresas empleándose acorde a su realidad económica, política, social.

Los resultados pueden ser afectados por diferentes aspectos, su ubicación, sus recursos, el clima e índices que intervengan directamente con el desarrollo de su actividad económica en su región, variando así la medición correcta si los beneficios tributarios vigentes alcanzaron su objetivo de iniciar e impulsar el progreso económico, si estos son de conocimiento por los usuarios interesados que impulsaron su creación.

La situación económica de las empresas de la Provincia de Chanchamayo, Distrito de Chanchamayo, es vulnerable a sus cambios estacionales climáticos y a las plagas u otros fenómenos que se generen en consecuencia a estos, a la falta de planes de contingencia e intervención oportuna de las autoridades. Sin embargo, muchas de ellas han sido reconocidas y premiadas en el ámbito nacional e internacional por su crecimiento, calidad e intervención socio-ambiental en su Distrito.

Cabe resaltar que es de escaso conocimiento la existencia de los diferentes beneficios a los que puedan acogerse estas empresas y de la forma de cómo funciona el sistema en estos temas, el estado carece de una forma de evaluación continua y de mejora de aquellas normativas que se hayan dictado para promover el desarrollo y la inversión de este sector.

Así como también de normalizar los indicadores nacionales para evitar las variaciones en las medidas tributarias que generan confusión a falta de una etapa previa de inducción evaluando la oportuna llegada de la información.

1.2 Trabajos Previos

Los antecedentes de la investigación, están basados en las variables que estamos analizando; estos antecedentes son directos e indirectos.

A continuación haremos un extracto de cada antecedente de acuerdo a la relevancia con nuestro tema

1.2.1. Antecedentes De La Variable 1: “Beneficios Tributarios”

Vásquez D (2013). En su tesis titulada “El Sistema De Deduciones Del IGV Y Su Efecto Financiero En Las Empresas Comercializadoras De Productos Agrícolas Del Perú, Periodo 2013”. La metodología de investigación fue bibliográfica y documental de tipo cualitativo descriptivo. Su objetivo es determinar el efecto financiero que tiene el sistema de deducciones del impuesto general a las ventas en las empresas comercializadoras de productos agrícolas del Perú, período 2013. Concluye que si bien es cierto el sistema de deducciones no permite tener una liquidez inmediata compensa en convertirse una saldo a favor para cumplir con las obligaciones a corto plazo, acarreado un efecto financiero por la demanda de la necesidad inmediata operacional.

Condezo O (2015). En su tesis titulado: Beneficios Tributarios en las zonas alto andinas del Perú”. Para obtener el grado Académico de Doctor en Contabilidad y Finanzas. Cuya metodología de estudio es descriptivo, correlacional y explicativo no experimental. Siendo su objetivo hallar la influencia que tiene los beneficios tributarios en el desarrollo de las Zonas alto andinas del Perú. El presente trabajo de investigación concluye que los beneficios tributarios no influyen en el desarrollo económico de las zonas alto andinas del Perú y que en ningún sector o dimensión evaluada se nota un cambio diferencial o perceptible desde la vigencia de los mismos.

Pérez D & Santa Cruz P (2013). En su tesis Titulada: “La incidencia Tributaria de las empresas de tabaco en la provincia de San Martín. Periodo 2009 – 2011”. Para obtener el grado Académico de Contador. La investigación básica – descriptiva. Su objetivo analizar la incidencia tributaria de las empresas exportadoras de tabaco en la provincia de San Martín. Concluye en que las empresas analizadas gozan de beneficios tributarios con una incidencia positiva acogidos a la norma acorde a su realidad y que esta incide en su propio desarrollo económico y también de la Región.

Antecedentes Internacionales

Cruz K & Navas N (2015). En su tesis titulada “Impuesto sobre la Renta (IR) en las empresas de Matagalpa, Jinotega, y Managua en el año 2015”. Para Obtener el título de Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas. La investigación es de aspecto descriptivo – cualitativo. Su objetivo es analizar el registro, aplicación y pago del Impuesto a la Renta (IR) en la empresa Exportadora de Café (EXCAFE, S.A.). El estudio concluye que la empresa EXCAFE S.A. cumple con toda la normativa estipulada en su país de forma correcta respetando sus Código Tributario obteniendo Estados de Situación Financiera razonables.

1.2.2. Antecedentes de la variable 2: “Situación económica”

Chapoñan F. & Guillermo R (2015). En su tesis titulada:” Situación de las actividades que integran la cadena de valor de cafés orgánicos en la Cooperativa de Servicios múltiples Sol & Café LTDA - Jaén 2015”. El estudio se enmarcó dentro de la investigación descriptiva, cualitativa, cuantitativa y analítica, con diseño no experimental, de campo transversal. Los principales resultados encontrados a través de una matriz de correlación, indica que tanto las actividades primarias y las actividades de soporte influyen de manera positiva en la cadena de valor de la Cooperativa de Servicios Múltiples Sol & Café Ltda. - Jaén. Ante este hecho encontrado surge la necesidad que la cooperativa Sol & Café Ltda. - Jaén, debe de seguir mejorando las actividades primarias y de soporte para ser competitiva en los mercados de destino y aprovechar las oportunidades de los tratados de libre comercio. Por otro lado se recomienda hacer mayor uso de la publicidad, enfocándose en el área de marketing, pues si bien tienen un buen índice de ventas y posicionamiento en el mercado, aún no se ubican en el primer puesto de la región Cajamarca, y esta sería una herramienta clave para liderar en el mercado.

Miranda H (2015). En su tesis titulada: “Ley de promoción del sector agrario N°27360 y su incidencia en el desarrollo económico de las empresas dedicadas al cultivo en el distrito de Trujillo”. Para obtener el Título de Contador Público. Cuya metodología es descriptiva y explicativa. Donde su objetivo es determinar el grado de implicancia de la Ley de promoción del sector agrario N°27360 en el desarrollo económico de las empresas dedicadas al cultivo en el distrito de Trujillo

.Su tesis concluye en que gracias al conocimiento de esta Ley las empresas pueden gozar de mayor utilidad, y de esa forma aumentar su inversión o promover su desarrollo, también gozan con una tasa del 4% para el pago de Es salud a diferencia de otros sectores. Argumenta también de que debido a que el sector agrario está constituido por pequeños agricultores cuyo nivel de educación y acceso es carente esto los invalida o les pone trabas para acogerse al existente Régimen Tributario. Creando por ejemplo diferencias entre trabajadores y empleadores por el tema de los beneficios sociales (CTS y gratificaciones). Promoviendo la informalidad

Guanilo L (2014). En su tesis titulada: “Sistema de detracciones y su influencia en la situación económica y financiera de la empresa P.A.B.S.A.C. de la ciudad de Guadalupe, Período 2012-2013”. Para optar el título de Contador Público. La metodología usada en el presente estudio es el método correlacional – cualitativo. El objetivo de la tesis es determinar si el sistema de detracciones tiene una influencia negativa en la situación económica y financiera de la empresa P.A.B.S.A.C. de la ciudad de Guadalupe; período 2012 -2013”.Concluye en que el sistema de detracciones como mecanismo administrativo atenta contra el principio de confiscatoriedad no dejando disponer libremente con sus fondos a la empresa y que no le deja liquidez por ende aumentan sus gastos por conceptos de financiamiento.

Antecedentes Internacionales

Jimenez E & Lopez K (2015). En su tesis “Análisis de los incentivos tributarios contemplados en el código orgánico de la producción, comercio e inversiones y el crecimiento económico de las pequeñas y medianas industrias del Canton Milagro año 2014 ”. Tesis para optar al título de Ingeniera en Contaduría Pública y Auditoría. La metodología usada es la explorativa- descriptiva, cuantitativa. Su objetivo es determinar la incidencia de los incentivos tributarios aplicados a las diferentes actividades del sector productivo del país contemplado en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI). El presente trabajo concluye con que las empresas industriales de Canton Milagro tienen un desconocimiento de los incentivos creados y no han generado una inducción en sus trabajadores para ser estos aplicados , también nos dice de que si bien el

sector cuenta con mecanismos para financiarse no se puede demostrar que hayan logrado un crecimiento económico satisfactorio.

1.3 Marco Referencial

1.3.1 *Beneficios Tributarios*

Son tratamientos diferenciados que se conceden a favor de determinadas zonas territoriales del país o ciertas secciones dentro del régimen tributario general con el fin de promocionar su progreso económico disminuyendo en su totalidad o de forma parcial el monto de la obligación tributaria o el aplazamiento de la exigibilidad de dicho compromiso. En ese sentido, el significado global del beneficio tributario incluye a la exoneración (o dispensa de pago), los reintegros tributarios, las rebajas de tasas en los principales impuestos (IGV – renta), y otros. Basallo (2012).

a) Impuesto General a las Ventas

Bustamante J (2003) expone que:

Es el impuesto indirecto que recae en el consumidor final incidiendo en todas las etapas de producción y comercialización de bienes y servicios evitando la acumulación del impuesto y sirviendo como herramienta de recaudación. (p.174)

Enfocándonos en nuestra tesis; el entorno de desarrollo de la misma nos sitúa ante sujetos que según Ley y el tipo de producto que comercializan, están en la elección de no tributar determinado impuesto bajo los efectos de los siguientes beneficios tributarios:

Ley de Promoción en la Inversión de la Amazonía – Ley N° 27037

Art. 3,(3.1,f) Provincias de Chanchamayo y Satipo del Departamento Junín están exonerados del Igv siempre y cuando la comercialización de esos bienes y la prestación de los servicios se efectúen dentro de la misma zona.

Ley N°29972 - Ley que promueve la inclusión de los productores agrarios a través de las cooperativa

Art.3. Las operaciones que se realicen entre la Cooperativa agraria y sus socios por concepto de una venta de bienes muebles o la prestación de servicios no se encuentran gravadas

TUO de la Ley del IGV.

Artículo 2º que establece los conceptos no gravados, así como los Apéndices I y II que establecen la exoneración de determinados bienes y servicios de acuerdo a lo establecido.

b) Impuesto a la Renta

Fernández J (2003) expone que:

La renta es aquel ingreso periódico originado de una fuente distinta, física o intelectual que genere nuevas riquezas. (p.2)

Villanueva (2010) expone que:

Que las rentas se dividen entre las personas naturales y las personas jurídicas (personas morales), estos grupos desarrollan actividades que generan rentas indicando su capacidad contributiva convirtiéndolos en contribuyentes por ser gravados con el impuesto de la renta.

Entonces entendemos que el impuesto a la renta es aquella tasa contributiva que determina el estado en su poder legislativo para gravar aquellas actividades que demanden un esfuerzo físico o intelectual que generen personas naturales o físicas de forma periódica.

Ley de Promoción en la Inversión de la Amazonía – Ley N° 27037

Art.12.1 Indican que los contribuyentes ubicados en la Amazonia y aquellos estipulados en el Art.11 de la misma Ley pueden gozar del beneficio del pago del 10% del impuesto a la Renta.

Ley N°29972 - Ley que promueve la inclusión de los productores agrarios a través de las cooperativa

Art. 9 Nos señala que si dentro del periodo sus ingresos netos han provenido de las operaciones con sus asociados o la transmisión de esos productos provenientes de sus socios a terceros se les aplicara una tasa del 15%.

TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.

Las empresas comercializadoras por encontrarse en el régimen general están afectas a pagar la tasa del 30% por el impuesto a la renta. Salvo comercialicen el producto como cooperativas o se hayan acogido a la Ley de la Amazonia.

c) Saldo a favor del exportador:

García J (2009) expone que:

Es aquel importe del IGV que hubiera sido establecido en los documentos de pago proporcionados a las adquisiciones de bienes, servicios, contratos de construcción y las pólizas de importación.

Quinteros B (2012) expone que:

Es la deducción del IGV calculado de las ventas realizadas gravadas con dicho impuesto, no incluyendo las exoneradas dentro del periodo.

El saldo a favor del exportador es el cálculo porcentual que determina la SUNAT a través de los importes consignados en las declaraciones juradas, contemplando el impuesto generado por tus ventas gravadas y tus exportaciones deduciendo el impuesto generado por tus compras gravadas que hayan intervenido en el proceso de la venta. Este saldo sirve para para compensar deudas tributarias, también se puede solicitar su devolución con el formulario N°4949.

Ley N°29972 - Ley que promueve la inclusión de los productores agrarios a través de las cooperativa

Art.5 Señala que las cooperativas tienen la potestad de solicitar o hacer uso del saldo a favor originado por sus exportaciones y del mismo modo la restitución simplificada de derechos arancelarios.

TUO de la Ley del IGV

Art.35 Indica de que el saldo a favor será deducido del impuesto bruto, del IGV de las ventas gravadas del exportador dentro del país, de no existir operaciones gravadas, el exportador podrá compensarlo con la deuda tributaria por pagos a cuenta de cualquier impuesto que sea ingreso del Tesoro Público.

d) Spot

El sistema de Deduciones es un mecanismo creado para evitar la evasión tributaria y ayudar a incrementar la recaudación de determinados tributos, deduciendo (descontando) un porcentaje del importe total facturado de ciertas actividades, servicios, contemplados en el TUO Decreto Legislativo N°940 para ser depositado en una cuenta generada en el Banco de la Nación.

Los porcentajes a deducir varían acorde a lo consignado en los anexos del TUO antes mencionados y las resoluciones emitidas por la SUNAT para las modificaciones de sus anexos.

Informe N°011-2013-SUNAT/4B0000

Concluye de que las ventas de café y cacao en granos en el país sin transformación, realizadas por los productores de Chanchamayo y Satipo departamento de Junín, se encuentran sujetas al SPOT mientras no estén en consideración a la Ley de la amazonia. La tasa de deducción es de 1.5%.

e) Activos

Rojas D (2008) expone que:

Los activos de una organización están constituidos por todos los recursos con que cuenta como el dinero en bancos, mercaderías, intangibles, marcas, etc. Aquellos que genere un beneficio a la empresa.

Romero J (2010) expone que:

Es el conjunto de recursos que posee la empresa para alcanzar sus fines, representando un beneficio económico futuro, provenientes de todas sus transacciones que sean identificables y cuantificables.

Las empresas comercializadoras de café proyectan la adquisición de nuevas unidades de transporte para así evitar la tercerización de este servicio y en muchos casos en un mediano plazo una planta de secadora para incrementar ingresos y reducir costos. La adquisición de cualquiera de estos activos incrementaría su total de activos netos y estarían afectos a un impuesto llamado ITAN (Impuesto Temporal a los Activos Netos).

En relación al estudio las empresas que superen el S/1'00,000.00 (un millón de Nuevos soles) estarán afectas al pago del ITAN (Impuesto Temporal a los Activos Netos) cuya tasa de aplicación es el 0.4% este pago es una vez al año junto a la declaración anual o puede ser fraccionado a los siguientes 9 meses, funciona como las deducciones se acumula como un saldo a favor y te permite ser usado como pago de regularización a la renta.

f) Nuevos productos

Pérez J & Gardey A (2009) exponen que:

Producto es aquello que se puede ofrecer en un mercado con la intención de satisfacer aquello que necesita el consumidor este puede ser producido o comercializado en su estado original reuniendo un conjunto de condiciones.

Es la implementación que genera la organización referente a sus productos ya existentes, puede ser una mejora, una modificación de sus productos o la incorporación de una nueva marca.

En las empresas comercializadoras de café sus modificaciones de productos se basan exclusivamente a la presentación, solicitud del cliente, esto puede darse desde la materia prima (determinación por defectos, calidad en taza, otros) hasta el empaque que los clientes prefieran para concluir la venta.

No hay transformación en sus productos por lo que su actividad principal es la exclusiva venta en pergamino o grano verde.

Sin embargo podrían incorporar de forma oficial la venta de otros productos derivados de café siempre y cuando se evalué su demanda y liquidez en el mercado y los gastos y costos en la empresa.

g) Nuevas sucursales

Es la incorporación de nuevas oficinas o establecimientos por la ampliación de sus actividades.

Las empresas comercializadoras de café apertura nuevas sucursales cuando la campaña demanda mayores cantidades de acopio para responder a sus contratos nacionales o extranjeros.

La evaluación de abrir nuevas sucursales en el sector cafetalero se puede originar por dos motivos una para acopiar la mayor cantidad de café y de buena calidad y la otra para reducir el tiempo de acopio por la distancia en que residen sus productores. Sin embargo en ambas condiciones se debe evaluar los gastos y costos que incurriría la apertura de estos nuevos sucursales, recordando que en medio de las campañas lo que más requiere una empresa es liquidez inmediata. Por ende la empresa debe analizar el costo –beneficio de la misma.

h) Innovaciones

Schumpeter (1942) expone que:

Las innovaciones son las incorporaciones de nuevos bienes y servicios en el mercado, el surgimiento de nuevos métodos. Es la generación de una nueva fuente de oferta y cambios dentro de la gestión de una empresa.

Es la aplicación de nuevas ideas, conceptos, prácticas, productos, servicios, con la finalidad de que este incremente la productividad y la competitividad en el mercado que se desarrollan.

En el mundo café las innovaciones son constantes por la exigencia del mercado y la incorporación de nuevos reglamentos que demandan ser cumplidos para acceder a estos mercados, hablamos de las certificaciones, de los sellos que les permiten acceder a exportar sus productos, como el Orgánico, USDA –NOP, Fairtrade, Practices y otros. Cada empresa certificadora exige un plan de mejora continua para asegurar que el producto que certifica cumpla las condiciones y exigencias en el mercado, detrás de este plan se desarrolla diferentes aspectos de la organización que se reflejan al finalizar la cadena de comercialización.

Estos Planes de mejora continua contienen presupuestos basados en las primas que otorgan los productos certificados en sus ventas, el valor agregado.

1.3.2 SITUACIÓN ECONÓMICA

a) Utilidad bruta

Fernández C. (1998) expone que:

La utilidad s aquella diferencia que se da entre la riqueza inicial de una empresa y la posterior obtenida en un determinado período. (p 383).

Entendemos entonces que la utilidad bruta conocido también como margen bruto es el exceso que se halla al deducir los ingresos por las ventas con el costo del producto al momento de la venta.

Basándonos al objetivo del estudio de la tesis las empresas comercializadoras de café deben aplicar muy bien los beneficios tributarios que existen en nuestro país para calcular el costo correcto a deducir y formular bien el precio al comercializar el café.

El café es un producto que está sujeto a la volatilidad del mercado del dólar por la bolsa de New York y su precio normalmente se fija en base a su alza o caída del dólar, por ende este precio a deducir debe tener un adecuado manejo y control con un método de valuación apropiado.

1	Ingresos Operacionales	XXXX
2	Menos Costo de Ventas	XXXX
3	Igual UTILIDAD O PÉRDIDA BRUTA OPERACIONAL	XXXX

b) Utilidad operacional

Es la diferencia que se determina restando la utilidad bruta con los gastos operacionales, estos gastos pueden ser de índole administrativo o de Venta, aquellos gastos que se han producido para producir los ingresos operacionales.

Es importante determinar bien la Utilidad operacional de la empresa ya que nos da una visión e índice de que se está gestionando bien los recursos de la organización, de que se han invertido correctamente generando una utilidad y rentabilidad posterior.

Por ello las empresas comercializadoras de café deben de distribuir adecuadamente sus gastos operacionales y evitar incurrir en errores de cálculo o registro para tener un resultado razonable.

1	Ingresos Operacionales	XXXX
2	Menos Costo de Ventas	XXXX
3	Igual UTILIDAD O PÉRDIDA BRUTA OPERACIONAL	XXXX
4	Menos Gastos Operacionales de Administración	XXXX
5	Gastos Operacionales de Ventas	XXXX
6	Igual UTILIDAD O PÉRDIDA OPERACIONAL	XXXX

c) Utilidad neta

Horngrén & Sunden (2009) exponen que:

Es el resultado después de deducir todos los gastos incluyendo los impuestos en las últimas líneas del estado de resultados.

Es aquel resultado que se obtiene al restarle a la utilidad operacional los impuestos correspondientes del periodo, el impuesto sobre la renta y la distribución si es el caso a los trabajadores obteniendo así la utilidad neta dentro del ejercicio, aquella que representa un incremento general del patrimonio de la organización resultante de su actividad comercial.

La utilidad neta es el resultado esperado de toda empresa, las empresas comercializadoras de café esperan alcanzar este resultado positivo e incluso aumentar sus cifras en comparación a los ejercicios anteriores por un tema de financiamiento, ya que a diferencia de otros sectores ellas necesitan contar con esa liquidez a inicios de año antes del comienzo de las campañas para asegurar sus ventas y compras.

1		Ingresos Operacionales	XXXX
2	Menos	Costo de Ventas	XXXX
3	<i>Igual</i>	UTILIDAD O PÉRDIDA BRUTA OPERACIONAL	XXXX
4	Menos	Gastos Operacionales de Administración	XXXX
5		Gastos Operacionales de Ventas	XXXX
6	<i>Igual</i>	UTILIDAD O PÉRDIDA OPERACIONAL	XXXX
7	Mas	Ingresos No Operacionales	XXXX
8	Menos	Gastos No Operacionales	XXXX
9	<i>Igual</i>	UTILIDAD O PÉRDIDA ANTES DE IMPUESTO	XXXX
10	Menos	Impuesto de renta y complementarios	XXXX
11	<i>Igual</i>	UTILIDAD O PÉRDIDA LÍQUIDA	XXXX
12	Menos	Reservas	XXXX
13	<i>Igual</i>	UTILIDAD O PÉRDIDA DEL EJERCICIO	XXXX

d) Pérdida

Es la diferencia negativa que se halla cuando los ingresos son menores que los gastos incurridos dentro de un período.

En el esquema del estado de resultados encontramos que si es una pérdida es porque no se ha gestionado de forma correcta las inversiones de la organización, ya sea por una mala definición de precios, una falta de financiamiento y por ende falta de cumplimiento con los usuarios u otras causas externas, como plagas o enfermedades centrándonos en el sector cafetalero.

e) Ingresos

Wilcox y San Miguel(1995) exponen que:

Los ingresos son entradas de efectivo de fuente nacional o extranjera que aumenta el total de tus activos y decrecen el total de tus pasivos.(p.75)

Son aquellos incrementos en los beneficios económicos que se dan durante el ejercicio aumentando así el patrimonio neto de la organización. Son una fuente positiva proveniente de las ventas y operaciones que se realizan en orientación a su objetivo.

Podemos entender entonces que los ingresos de las empresas comercializadoras de café provienen de las ventas de su café en pergamino o verde, en territorio nacional o en el extranjero, influenciados así por los beneficios a los que están sumergidos de acuerdo a la operación realizada en el proceso de venta.

f) Gastos

Guajardo (2001) expone que:

Son aquellos activos que en consecuencia de su uso o consumo en la empresa han sufrido una conversión para conseguir ingresos. (p.40)

Los gastos disminuyen al patrimonio neto de una empresa. Por ende se debe llevar un control correcto de este para generar una correcta deducción respetando los parámetros establecidos en la Legislación tributaria peruana y en las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).

En las empresas comercializadoras de café se incurren gastos de representación, administrativos y ventas de forma regular y por montos fuertes que merman una futura utilidad, también en el proceso de exportación se hacen una serie de gastos que si no se aplica el beneficio del saldo al exportador la empresa estaría desaprovechando la posibilidad de tener una forma de amortiguar sus cargas tributarias.

g) Rentabilidad

Gitman (2003) expone que:

Nos manifiesta que la rentabilidad es el beneficio necesario que causa el buen desarrollo de la empresa como su objetivo a corto plazo.

Brealey, Myers y Marcus (2007) comentan que:

Es el rendimiento esperado dentro de un periodo a consecuencia de las decisiones financieras adoptadas en el mismo.

La rentabilidad es un indicador fundamental para juzgar y evaluar la gestión empresarial de la organización y con respecto a cuanto se conoce todo lo referido a su estructuración contable financiera. La rentabilidad se puede medir en dos grupos:

Rentabilidad económica:

Beneficio promedio de la empresa por la totalidad de las inversiones realizadas. Este resultado puede ser medido a través del ROA (return on assets), aplicando la siguiente formula :

$$\text{ROA} = \text{Utilidad antes de Intereses e Impuestos} / \text{Activos totales}$$

Rentabilidad financiera:

Esta contempla la parte financiera de la empresa a diferencia de la rentabilidad económica si incluye los medios de financiamiento que se usó para obtenerla. Este resultado puede ser medido a través del ROE (return on Equity), aplicando la siguiente formula :

$$\text{ROE} = \text{Utilidad Neta} / \text{Patrimonio}$$

h) Capacidad de pago

Es un indicador que nos permite saber las probabilidades que tiene la empresa de responder ante sus obligaciones financieras, tributarias, etc.

Las empresas comercializadoras de café cuentan con una capacidad de pago ante sus obligaciones tributarias gracias a los diversos beneficios que le ayudan a tener un resguardo en sus cuentas generadas por las deducciones, el ITAN, o el saldo a favor del exportador. Amortiguando así su carga tributaria.

Pero ante las obligaciones financieras las empresas cafetaleras están sujetas a una estricta evaluación y aunque no suelen acceder fácilmente a una fuente de financiamiento nacional cuentan con el apoyo de organismos internacionales que tienen un mejor enfoque en el café y con las empresas intervinientes en el proceso de su comercialización, ya sean sus plantas de proceso, o propios compradores finales.

1.4 Formulación del problema

1.4.1 *Problema General*

¿De qué forma los beneficios tributarios inciden en la situación económica de las empresas comercializadoras de café en el distrito Chanchamayo, 2016?

1.4.2 *Problemas específicos*

¿De qué forma los beneficios tributarios inciden en los resultados obtenidos por las empresas comercializadoras de café en el Distrito de Chanchamayo, 2016?

¿De qué forma los tratamientos diferenciados inciden en la situación económica de las empresas comercializadoras de café en el Distrito de Chanchamayo, 2016?

¿De qué forma los beneficios tributarios inciden en la rentabilidad de las empresas comercializadoras de café del distrito Chanchamayo, 2016?

1.5 Justificación

1.5.1 *Conveniencia*

El proyecto de investigación se utilizará para solucionar la problemática que tienen las empresas de la Selva Central, para el cálculo del impuesto a la renta y crédito fiscal en base a su situación económica-financiera y contribución en su

provincia para su desarrollo económico aplicando tratamientos contables-tributarios de forma correcta.

1.5.2 Relevancia social

El producto de la investigación contribuirá

En el sector económico. - Porque permitirá el correcto acogimiento de los beneficios tributarios que ofrece la Ley del IGV, la Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía entre otros contribuyendo la comprensión de dichas Leyes determinando un impuesto justo para contribuir al desarrollo económico de la provincia.

A los empresarios. - La investigación debe permitir a los empresarios fomentar conciencia si están calificados para acogerse a ellos y determinar la importancia del por qué fueron creados dichos beneficios y la función que cumple en el desarrollo de sus empresas e indirectamente en su provincia. Así estos beneficios no se tomen como medidas de evasión.

1.5.3 Implicaciones prácticas

El presente trabajo de investigación aclarará las diferentes interrogantes que se puedan plantear acerca del tema tratado, por ende ayudará a resolver problemas existentes de nuestra población involucrada e interesada en los puntos investigados de forma que podrá contribuir con el progreso social y económico de nuestro país, y aportar a nuevas investigaciones que se realicen por alumnos de la carrera de ciencias empresariales de las diferentes universidades cuando realicen investigaciones relacionadas colaborando así a la fomentación de la investigación.

1.5.4 Utilidad metodológica

En el actual trabajo se aplicará el método deductivo, con un diseño no experimental debido a que se basará en hechos ya ocurridos y estaremos ajenos a algún tipo de modificación con respecto a las variables; el tipo de estudio a realizar será descriptivo-básico. Descriptivo porque se puntualizará cada una de las variables y básica porque se tiene una variable independiente y otra dependiente.

1.5.5 Viabilidad

El desarrollo del trabajo de investigación sobre el tema planteado es factible, porque la información del contenido es accesible y existente en varias fuentes lo que nos permite su realización.

1.6 Hipótesis

1.6.1. Hipótesis general

Los beneficios tributarios inciden en la situación económica de las empresas comercializadoras de café en el Distrito de Chanchamayo, 2016

1.6.2. Hipótesis específicas

Los beneficios tributarios inciden en los resultados obtenidos por las empresas comercializadoras de café en el Distrito de Chanchamayo, 2016

Los tratamientos diferenciados inciden en la situación económica de las empresas comercializadoras de café en el Distrito de Chanchamayo, 2016

1.7. Objetivos

1.7.1. Objetivo general

Determinar la incidencia de los beneficios tributarios y la situación económica de las empresas comercializadora de café en el Distrito de Chanchamayo, 2016.

1.7.2. Objetivos específicos

Determinar la incidencia de los beneficios tributarios con el patrimonio de las empresas comercializadoras de café en el distrito de Chanchamayo, 2016.

Determinar la incidencia de las obligaciones tributarias con la situación económica de las empresas comercializadoras de café en el distrito Chanchamayo,2016.

Determinar la incidencia de los beneficios tributarios con la rentabilidad de las empresas comercializadoras de café en el distrito de Chanchamayo,2016.

CAPITULO II

METODOLOGIA

2. METODOLOGIA

2.1. Diseño De Investigación

El proyecto de investigación se enmarca en un diseño no experimental, ya que se observara una realidad, la cual será analizada y se determinara una solución al problema planteado.

Como define (Hernandez p.184). “La investigación no experimental es cualquier investigación que se realice sin manipular deliberadamente las variables, solo se observa en su contexto natural, ya que son hechos que ya suscitaron y el investigador está incapacitado de influenciar en ellas”.

El presente estudio de investigación es de nivel transaccional descriptivo. Para Mario Bunge el objetivo de la investigación descriptiva se basa en aprender sobre los entornos, hábitos y cualidades superiores a través de la descripción exacta de las acciones, objetos, métodos y personas. Su meta no se circunscribe a la obtención de información, da un pronóstico e identifica la concordancia que existe entre dos o más variables. Habitualmente incluyen a un gran número de sujetos, y puntualiza la menor cantidad de componentes de incremento que los estudios lineales. Esta técnica es de preferencia en las investigaciones porque demanda una baja inversión en un corto tiempo.

2.2 Variable, Operacionalización:

2.2.1. Variables

Definición de V1: Beneficios Tributarios

Son tratamientos diferenciados que se conceden a favor de determinadas zonas territoriales del país o ciertas secciones dentro del régimen tributario general con el fin de promocionar su progreso económico disminuyendo en su totalidad o de forma parcial el monto de la obligación tributaria o el aplazamiento de la exigibilidad de dicho compromiso. En ese sentido, el significado global del beneficio tributario incluye a la exoneración (o dispensa de pago), los reintegros tributarios, las rebajas de tasas en los principales impuestos (IGV – renta), y otros. Basallo (2012).

Definición de V2: Situación Económica

La situación económica de una empresa esta medida por el total de su patrimonio, resultados obtenidos por una gestión que en un cierto período busca el crecimiento y la rentabilidad de la organización obteniendo una utilidad operativa con relación a su actividad desempeñada

2.2.2. Cuadro de Operacionalización

CUADRO DE OPERACIONALIZACIÓN

HIPÓTESIS	VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA
Los beneficios tributarios inciden en la situación económica de las empresas comercializadoras de café en el Distrito de Chanchamayo, 2016	Beneficios tributarios	Son tratamientos diferenciados que se conceden a favor de determinadas zonas territoriales del país o ciertas secciones dentro del régimen tributario general con el fin de promocionar su progreso económico disminuyendo en su totalidad o de forma parcial el monto de la obligación tributaria o el aplazamiento de la exigibilidad de dicho compromiso. En ese sentido, el significado global del beneficio tributario incluye a la exoneración (o dispensa de pago), los reintegros tributarios, las rebajas de tasas en los principales impuestos (IGV – renta), y otros. <u>Basallo (2012)</u> .	Son beneficios a los que pueden acogerse las empresas para disminuir su carga tributaria y generar una mayor utilidad.	Tratamientos diferenciados	. IGV . Impuesto a la Renta . Saldo a favor del exportador . SPOT	NOMINAL
				Inversión	. Activos . Nuevos Productos . Nuevas Sucursales . Innovaciones.	NOMINAL
	Situación económica	La situación económica de una empresa esta medida por el total de su patrimonio, resultados obtenidos por una gestión que en un cierto periodo busca el crecimiento y la rentabilidad de la organización obteniendo una utilidad operativa con relación a su actividad desempeñada.	Es la fotografía económica – financiera que refleja una empresa a un corte para determinar si está cumpliendo con sus objetivos y en base a ella la toma de decisiones a determinados plazos.	Resultados Obtenidos	. Utilidad Bruta . Utilidad Operacional . Utilidad Neta . Pérdida	NOMINAL
				Rentabilidad de la empresa	. Ingresos . Gastos . Rentabilidad . Capacidad de Pago	NOMINAL

2.3. POBLACIÓN Y MUESTRA

2.3.1. Población

Está formado por todas las empresas comercializadoras de café del distrito de Chanchamayo, para determinar la muestra, en la población se tomará a todos los ejecutivos relacionados a la toma de decisiones: Gerentes, jefes administrativos, contadores y otros, de las cuales existen 22 empresas dedicadas a la comercialización de café y otros productos agroindustrial, 15 empresas se dedican exclusivamente al café y sus derivados.

Factores de exclusión.

De las 15 empresas comercializadoras de café se tomará aquellas que cumplan las siguientes características:

- a) Que no sean asociaciones
- b) Que exporten su producto

De las 15 empresas, las que cumplen con las características dadas anteriormente son 11, de las cuales se va a considerar a cuatro trabajadores, haciendo un total de 44 personas que viene hacer la población.

2.3.2. MUESTRA

La muestra definida estará conformada por todos los ejecutivos relacionados a la toma de decisiones de las empresas comercializadoras de café del distrito de Chanchamayo. Para definir el tamaño de la muestra se utilizara el método probabilístico, mediante el cual aplicaremos el Muestreo Aleatorio Simple, tomando en cuenta la fórmula para calcular el tamaño de muestra conociendo el tamaño de la población:

Dónde:

$$n = \frac{z^2 * p * q * N}{E^2 * (N-1) + z^2 * p * q}$$

n: es el tamaño de la muestra

N: es el tamaño de la población.

Z: es el valor de la distribución normal estandarizado correspondiente al nivel de confianza (1.96)

E: es el máximo error permisible (5% = 0.05)

P: es la proporción de la población que tiene la característica que nos interesa medir. (50% = 0.50)

Q: es la proporción de la población que no tiene la característica que nos interesa medir. (50% = 0.50)

Reemplazando la fórmula:

$$n = \frac{1.96^2 \times 0.5 \times 0.5 \times 44}{(44-1) \times 0.5^2 \times 1.96^2 \times 0.5 \times 0.5} = 40$$

La muestra que será tomada para la presente investigación es de 40 personas que trabajan en las empresas comercializadoras de café.

2.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS, VALIDEZ Y CONFIABILIDAD

Las técnicas de recolección de datos, según Hurtado (2000), son los ordenamientos y acciones que le ceden al investigador obtener la información requerida para dar desarrollo al objetivo de investigación. (p. 427)

Encuestas

Para Álvarez (2001) la encuesta permite conseguir la información de un grupo socialmente significativo de personas incumbidas con el problema planteado en el proyecto de investigación, que por medio de un análisis cuantitativo o cualitativo, sacar las conclusiones que resulten de los datos recogidos. (p. 122)

Análisis documental

Su aplicación de esta técnica está basada a una fuente secundaria, por lo que permitirá obtener información histórica, o real con relación a las variables en investigación.

Validez:

Herrera (1998)

Define validez como “el nivel que logra alcanzar el instrumento usado para medir la variable en estudio a través de la técnica aplicada, obteniendo el resultado más cercano, verídico ante el planteamiento del problema.”

El presente estudio de investigación se empleará como instrumento al cuestionario y su validez se llevará a cabo a través del juicio de expertos.

Confiabilidad

Kerlinger (1979), Expresa que la confiabilidad “es una técnica de medición que indica el grado en que produce resultados consistentes y coherentes en su aplicación repetida ante un mismo sujeto u objeto”.

El presente estudio de investigación sobre la confiabilidad del instrumento se llevará a cabo a través del Coeficiente Alfa de Cronbach.

Para examinar la confiabilidad o la homogeneidad de las preguntas, e común emplear el coeficiente de Alfa de Cronbach. Este coeficiente tiene valores entre 0 y 1, donde: 0 significa confiabilidad nula y 1 representa confiabilidad total (Valderrama, y León, 2009, p. 158).

Según George y Mallery(2003, .231), sugieren las recomendaciones siguientes para evaluar los coeficientes de alfa de Cronbach:

Coeficiente alfa > .9 es excelente

Coeficiente alfa >.8 es bueno

Coeficiente alfa >.7 es aceptable

Coeficiente alfa >.6 es cuestionable

Coeficiente alfa >.5 es pobre

Coeficiente alfa <.5 es inaceptable

Análisis Estadístico de Variable 1

“Beneficios Tributarios”

Estadísticas de fiabilidad		
Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,800	,802	8

En el programa SPSS la primera variable obtuvo un alfa de cronbach de 0,802, según Loo (2001,p.223) cuando se trata de una investigación básica el alfa de cronbach debe ser adecuado si alcanza el 0,8 .

Análisis Estadístico de Variable 2

“Situación Económica”

Estadísticas de fiabilidad		
Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,713	,726	8

En el programa SPSS versión 22 la segunda variable obtuvo un alfa de cronbach de 0,713, según Raúl Pino (2007), manifiesta que si el alfa de cronbach es $> 0,7$ es válido y confiable, por lo que nuestra variable es confiable.

2.5. Métodos de análisis de datos

El presente proyecto de investigación será procesado a través del Software Estadístico SPSS Versión 22 que permitirá insertar tablas y gráficos para la evaluación de la relación entre las variables en estudio, en base a un diseño causal, ya que permite medir el grado asociativo que exista entre dichas variables. El resultado del presente proyecto de investigación será obtenido a

través de la aplicación de instrumentos elaborados en base a las variables. La información a obtener y procesar será de manera individual.

2.6. Aspectos éticos

En la elaboración del proyecto de tesis se ha respetado las normas y principios enmarcados en el Código de ética de los miembros de los Colegios de Contadores Públicos del Perú. Aplicando procedimientos acorde a una conducta moral, llena de valores para contribuir en el bien común con su información y resultados mostrados.

CAPÍTULO III

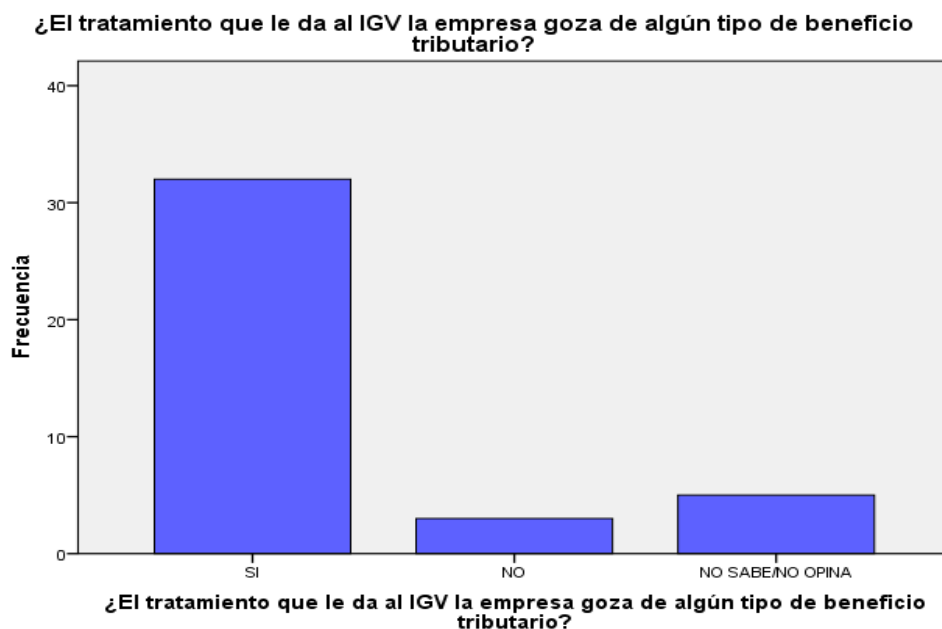
RESULTADOS

3. RESULTADOS

3.1. ANALISIS DE RESULTADOS

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	32	80,0	80,0	80,0
	NO	3	7,5	7,5	87,5
	NO SABE/NO OPINA	5	12,5	12,5	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Figura N° 1: Datos alcanzados de la pesquisa



Interpretación:

Como podemos apreciar los resultados que nos dan las encuestas es que la mayoría de las empresas le da un tratamiento al IGV en base al goce de un beneficio tributario estipulado en su Ley o TUO, en este caso las empresas comercializadoras de café encuestadas gozan de la exoneración del mismo por comercializar el producto de café en grano o verde (N° Partida Arancelaria 0901.11.00.00) y por encontrarse sus operaciones dentro de la zona geográfica incluida en la Ley de la amazonia.

Tabla 2: ¿La determinación del Impuesto a la Renta en la empresa es calculada en base a algún beneficio tributario?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	13	32,5	32,5	32,5
	NO	21	52,5	52,5	85,0
	NO SABE/NO OPINA	6	15,0	15,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Figura N° 2: Datos alcanzados de la pesquisa

¿La determinación del Impuesto a la Renta en la empresa es calculada en base a algún beneficio tributario?



Interpretación:

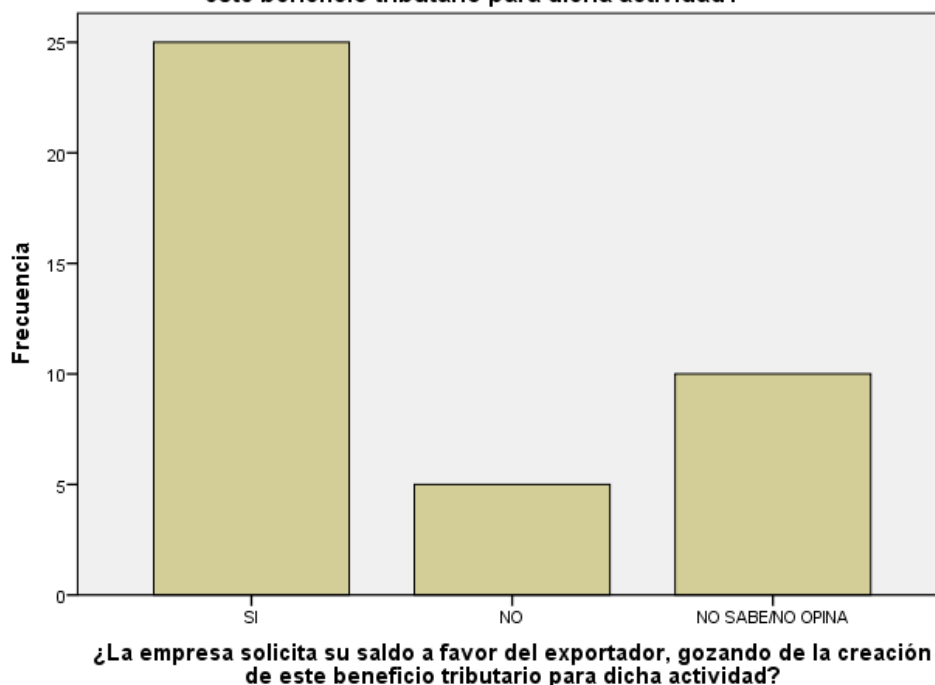
Como se detalla en la tabla y figura de los resultados, verificamos que si bien es cierto las empresas comercializadoras de café se encuentran en las zonas permitidas por la Ley de la Amazonia, la mayoría de las empresas no gozan de este beneficio en el cálculo del impuesto a la renta porque el producto es comercializado dentro y fuera de esa jurisdicción, por lo que no estaría cumpliendo con los requisitos para gozar de dicho beneficio.

Tabla 3: ¿La empresa solicita su saldo a favor del exportador, gozando de la creación de este beneficio tributario para dicha actividad?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	25	62,5	62,5	62,5
	NO	5	12,5	12,5	75,0
	NO SABE/NO OPINA	10	25,0	25,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Figura N° 3: Datos alcanzados de la pesquisa

¿La empresa solicita su saldo a favor del exportador, gozando de la creación de este beneficio tributario para dicha actividad?



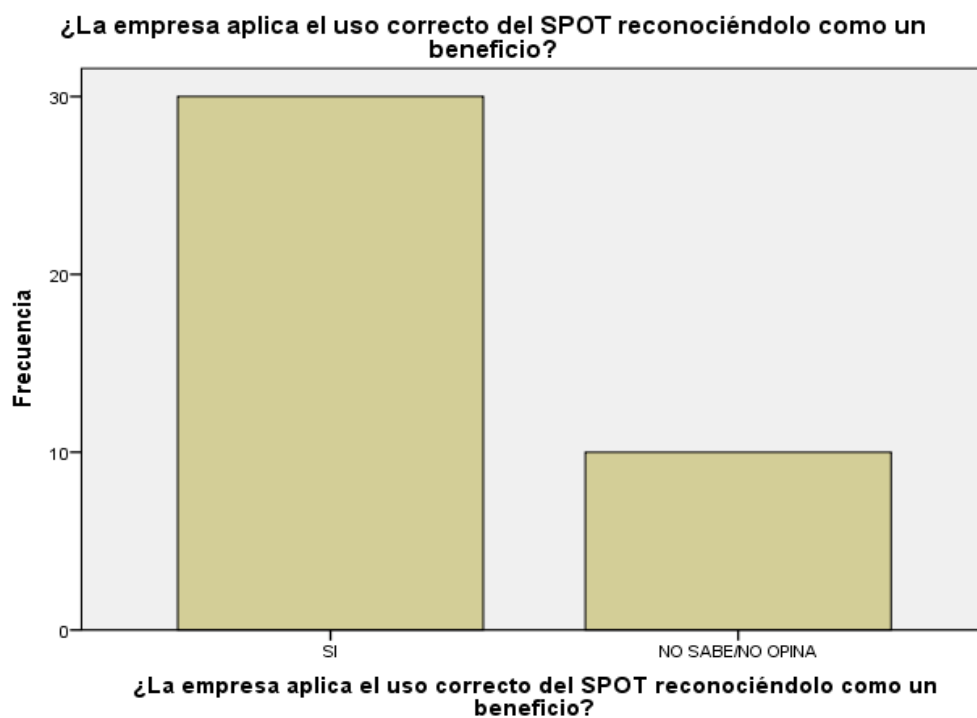
Interpretación:

Como se visualiza en la tabla y figura de los resultados, verificamos que la mayoría de las empresas comercializadoras de café se encuentran gozando de este beneficio usándolo para compensar sus obligaciones tributarias dentro del mes correspondiente hasta agotarlo dentro del período. De esta forma ayuda a las empresas a llevar un control correcto de este beneficio tributario que se refleja directamente en su economía.

Tabla 4: ¿La empresa aplica el uso correcto del SPOT reconociéndolo como un beneficio?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	30	75,0	75,0	75,0
	NO SABE/NO OPINA	10	25,0	25,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Figura N° 4: Datos alcanzados de la pesquisa

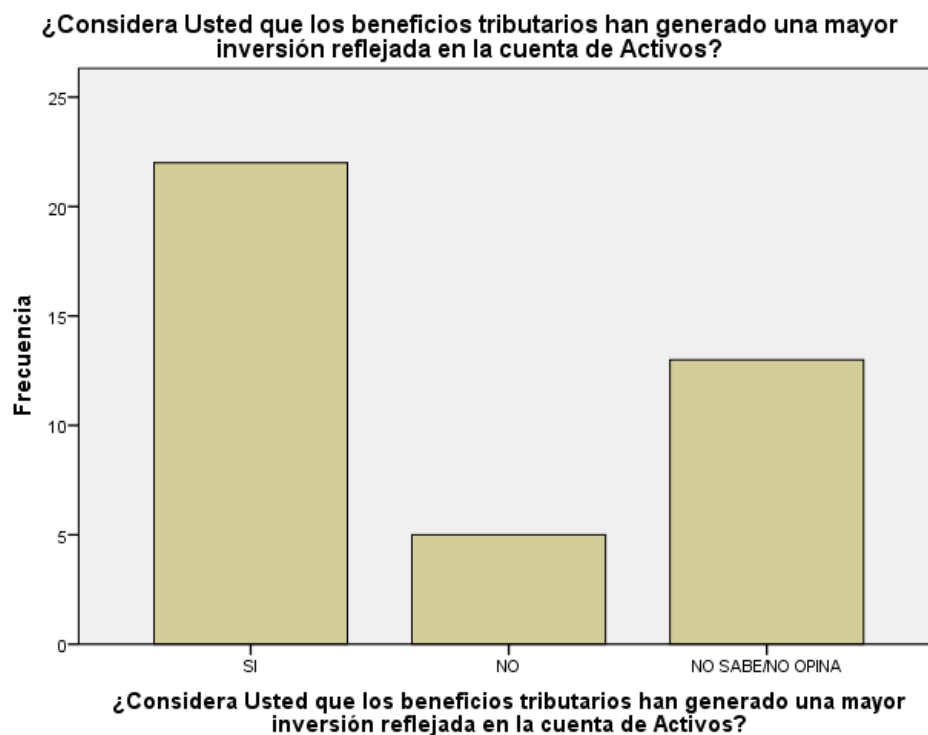


Interpretación:

Como se representa en la tabla y figura de los resultados, comprobamos que la mayoría de las empresas comercializadoras de café se encuentran gozando de este beneficio utilizándolo para responder antes sus obligaciones tributarias correspondientes al mes, realizando un control de la cuenta de detracciones para prevenir posteriores problemas tributarios. El café es un producto afecto al SPOT, por ende siempre está presente en sus actividades comerciales.

Tabla 5: ¿Considera Usted que los beneficios tributarios han generado una mayor inversión reflejada en la cuenta de Activos?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	22	55,0	55,0	55,0
	NO	5	12,5	12,5	67,5
	NO SABE/NO OPINA	13	32,5	32,5	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Figura N° 5: Datos alcanzados de la pesquisa



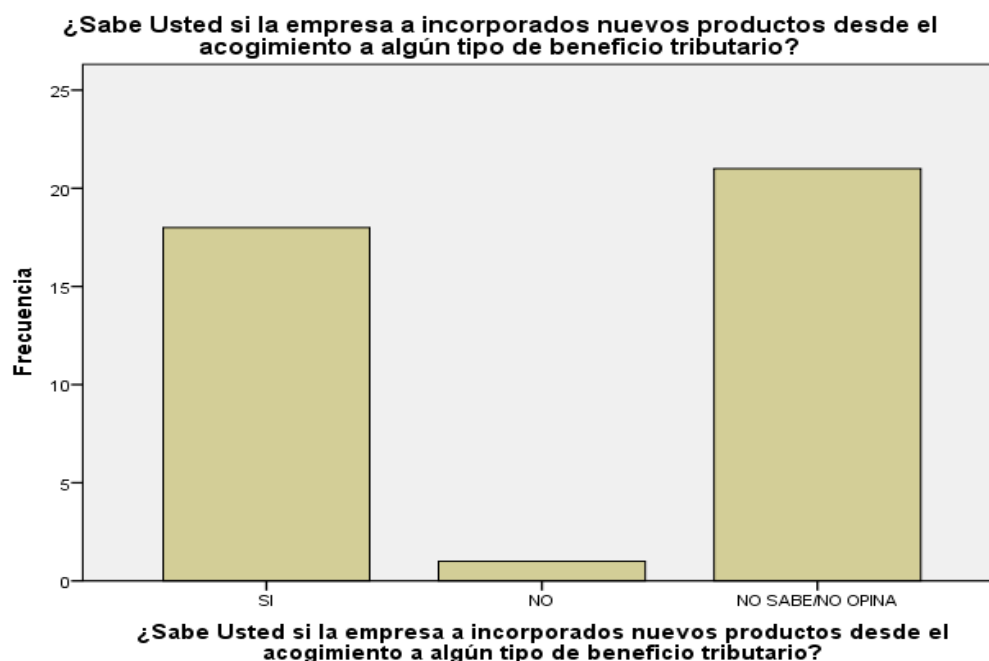
Interpretación:

Interpretando los resultados de la tabla y figura del análisis del SPSS, observamos que la mayoría de las empresas comercializadoras de café han incrementado su cuenta de activos a la posterioridad de la aplicación de los diversos beneficios tributarios que tiene el sector agrícola cafetalero. Los incrementos producidos en su cuenta de activos se han determinado más por la influencia de sus exportaciones y la necesidad de minimizar la tercerización de servicios involucrados en su proceso de comercialización.

Tabla 6: ¿Sabe Usted si la empresa ha incorporado nuevos productos desde el acogimiento a algún tipo de beneficio tributario?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	18	45,0	45,0	45,0
	NO	1	2,5	2,5	47,5
	NO SABE/NO OPINA	21	52,5	52,5	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Figura N° 6: Datos alcanzados de la pesquisa

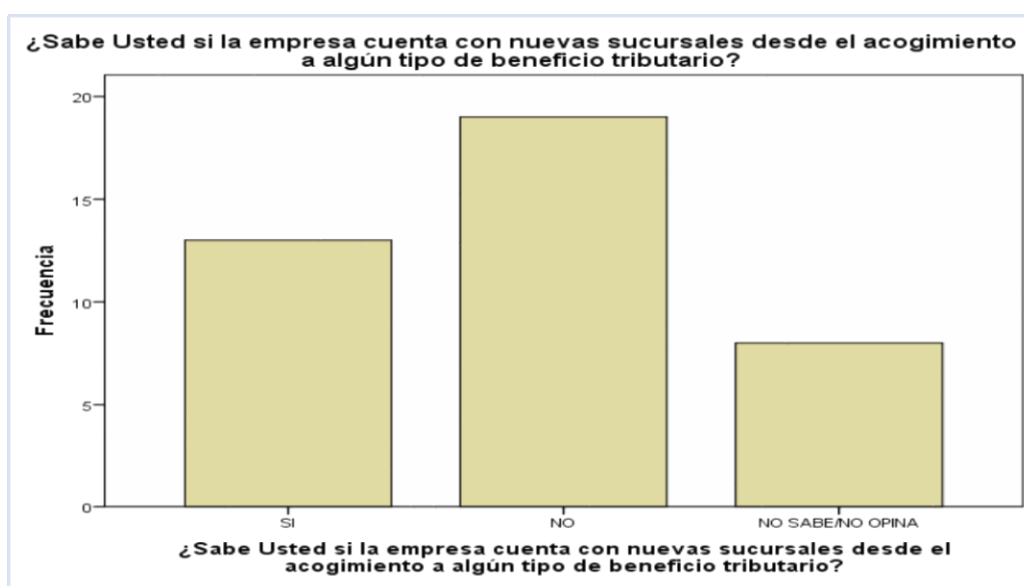


Interpretación:

Analizando los resultados de la tabla y figura del análisis del SPSS, visualizamos que la mayoría de las empresas comercializadoras de café no saben o no opinan si se han incorporado nuevos productos posteriores a algún acogimiento de los beneficios tributarios, esto se debe a que las empresas no contabilizan las ventas o ingresos que puedan generarle sus productos derivados de su materia prima principal por no ser parte su actividad comercial. De manera formal no incorporan estos nuevos productos por la demanda de papeleo que genera la autorización de las mismas y por ser un tema de relevancia.

Tabla 7: ¿Sabe Usted si la empresa cuenta con nuevas sucursales desde el acogimiento a algún tipo de beneficio tributario?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	13	32,5	32,5	32,5
	NO	19	47,5	47,5	80,0
	NO SABE/NO OPINA	8	20,0	20,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Figura N° 7: Datos alcanzados de la pesquisa



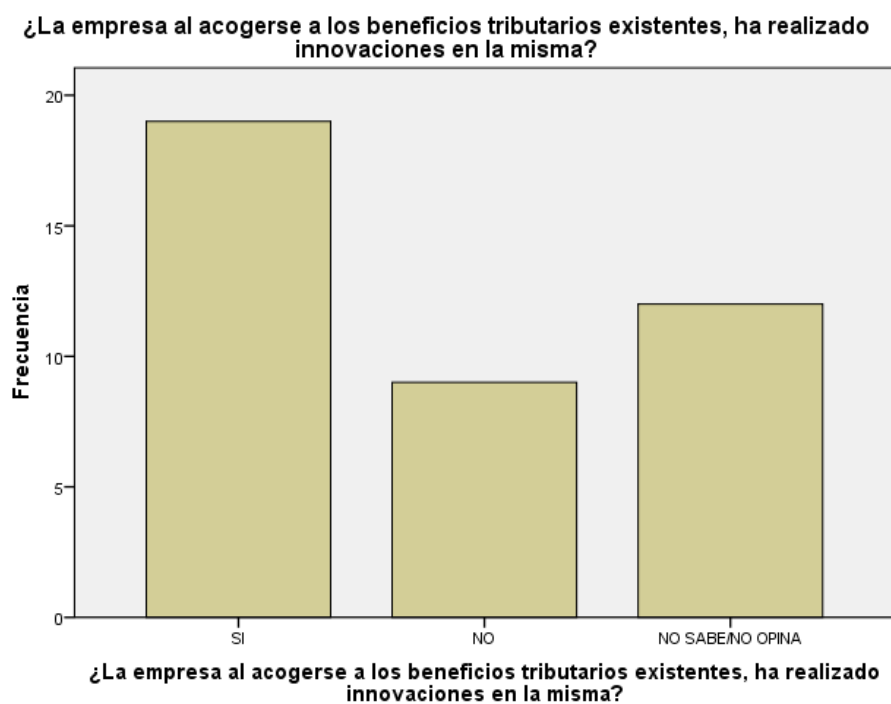
Interpretación:

Los resultados de la tabla y figura del análisis del SPSS nos expresan de que la mayoría de las empresas comercializadoras de café no han abierto nuevas sucursales posteriores a algún acogimiento de los beneficios tributarios, esto se debe a que las empresas no necesitan demasiados centros de acopio porque demandaría más gasto de lo que generaría su ingreso por venta, salvo sus contratos pactados demanden este tipo de implementación. Debido a su actividad de estas empresas el acopio y venta tiene un flujo inmediato por lo que compensa con uno o dos locales estratégicos para poder acopiar el café que requiere ya que las ventas en este sector son previas a su campaña y cuentan con estimaciones.

Tabla 8: ¿La empresa al acogerse a los beneficios tributarios existentes, ha realizado innovaciones en la misma?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	19	47,5	47,5	47,5
	NO	9	22,5	22,5	70,0
	NO SABE/NO OPINA	12	30,0	30,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Figura N° 8: Datos alcanzados de la pesquisa

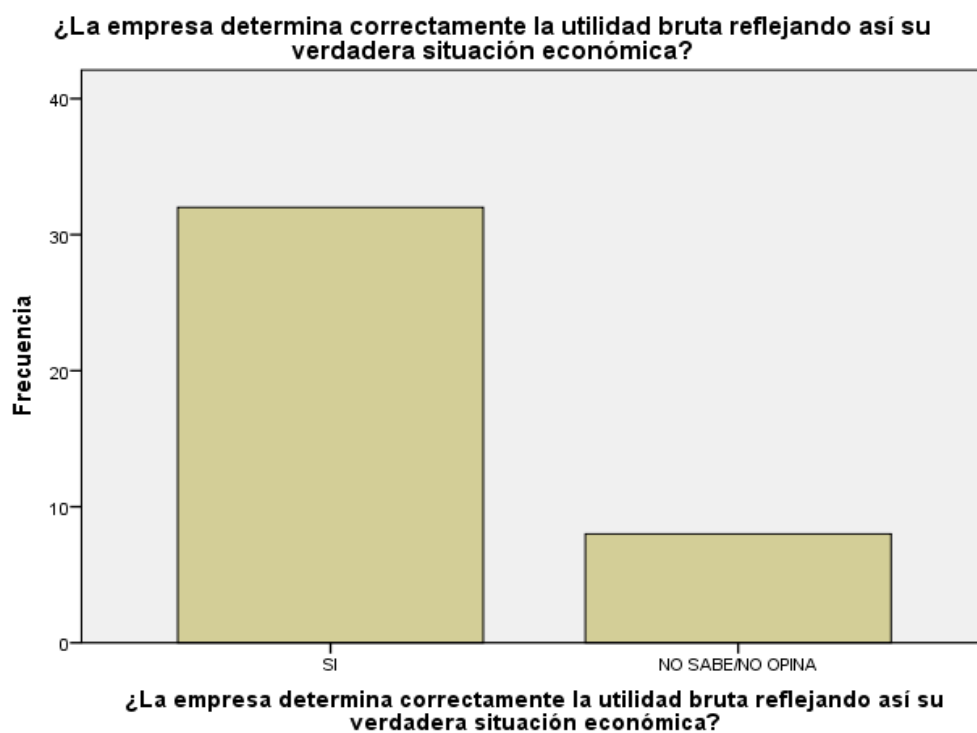


Interpretación:

Interpretando los resultados de la tabla y figura del análisis del SPSS 22, nos encontramos con que la mayoría de las empresas comercializadoras de café han realizado innovaciones dentro de sus empresas posteriores a algún acogimiento de los beneficios tributarios, esto se debe a que el tema del sector cafetalero exige incorporarlas para salvaguardar su producción y también al productor y gracias a la menor carga tributaria que existe en la empresa, se puede enfocar a ella mediante proyectos que a la par el Estado promueve.

Tabla 9: ¿La empresa determina correctamente la utilidad bruta reflejando así su verdadera situación económica?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	32	80,0	80,0	80,0
	NO SABE/NO OPINA	8	20,0	20,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Figura N° 9: Datos alcanzados de la pesquisa



Interpretación:

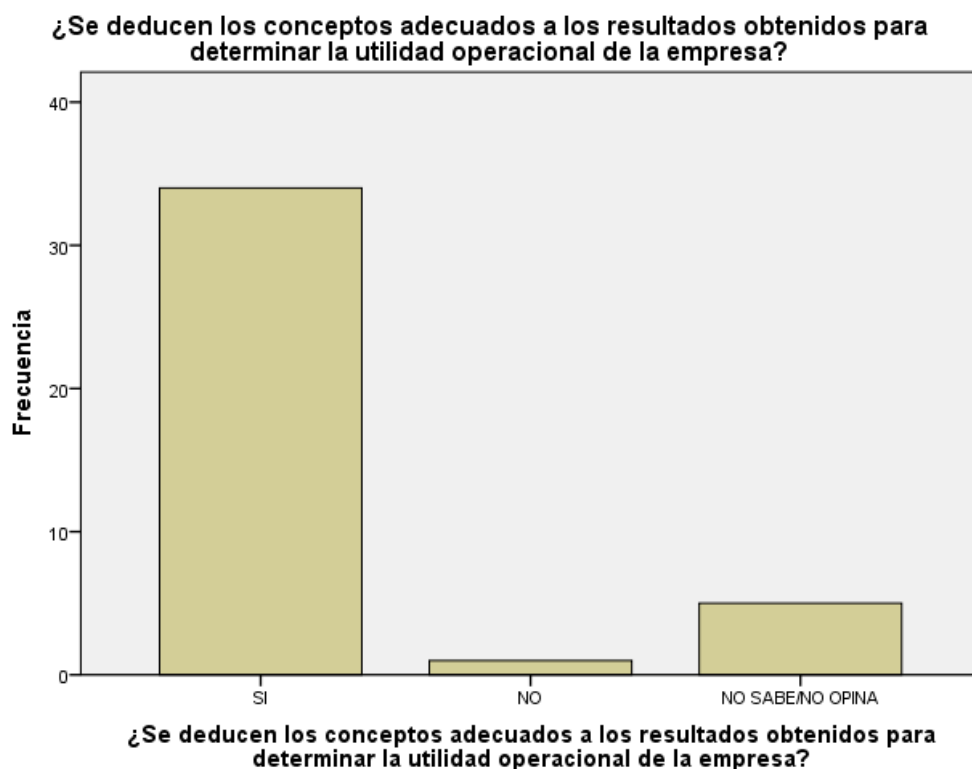
Explicando los resultados de la tabla y figura del análisis del SPSS 22, vemos que la mayoría de las empresas comercializadoras de café determinan su utilidad bruta de forma correcta, deduciendo los costos de venta correspondiente a su materia prima, café pergamino o grano verde. La determinación adecuada de la utilidad bruta ayuda a distinguir el nivel de ingresos acorde a su costo calculado en base a su inventario inicial, final y las adquisiciones del periodo.

Tabla 10: ¿Se deducen los conceptos adecuados a los resultados obtenidos para determinar la utilidad operacional de la empresa?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	34	85,0	85,0	85,0
	NO	1	2,5	2,5	87,5
	NO SABE/NO OPINA	5	12,5	12,5	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Figura N° 10: Datos alcanzados de la pesquisa

Interpretación:

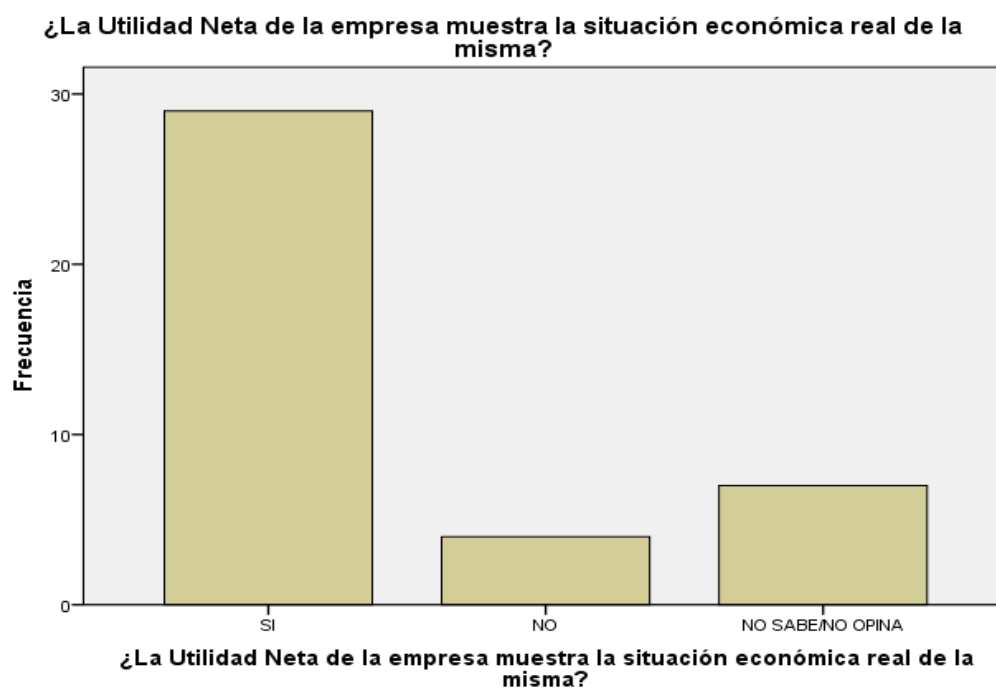


Explicando los resultados de la tabla y figura del análisis del SPSS 22, vemos que la mayoría de las empresas comercializadoras de café calculan su utilidad operacional de forma adecuada, deduciendo los ingresos y gastos netamente intervinientes en su actividad principal. La determinación apropiada de la utilidad operacional ayuda a separar y clasificar los ingresos y gastos operacionales.

Tabla 11: ¿La Utilidad Neta de la empresa muestra la situación económica real de la misma?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	29	72,5	72,5	72,5
	NO	4	10,0	10,0	82,5
	NO SABE/NO OPINA	7	17,5	17,5	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Figura N° 11: Datos alcanzados de la pesquisa



Interpretación:

Interpretando los resultados de la tabla y figura del análisis del SPSS 22, vemos que la mayoría de las empresas comercializadoras de café deducen su utilidad neta de forma apropiada, en consecuencia a su correcta determinación de su utilidad bruta y operacional, deduciendo los impuestos de ley quedando así la Utilidad a repartir entre los socios o reinvertir en la empresa como se halla pactado o este estipulado en la organización.

Tabla 12: ¿Ante una posible pérdida la empresa cuenta con un plan estratégico para mantener a salvo su situación económica?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	32	80,0	80,0	80,0
	NO	1	2,5	2,5	82,5
	NO SABE/NO OPINA	7	17,5	17,5	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Figura N° 12: Datos alcanzados de la pesquisa



Interpretación:

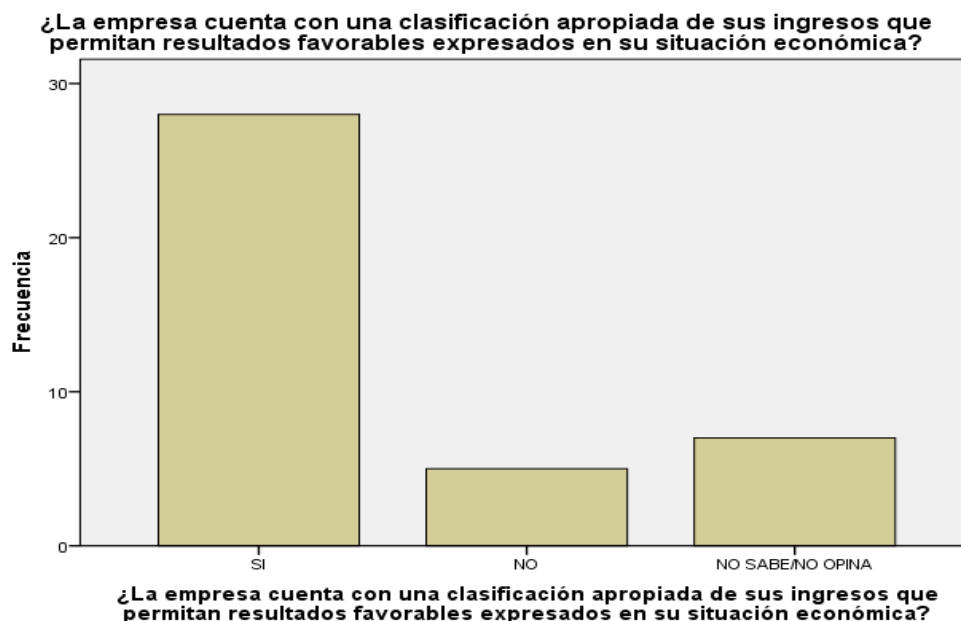
Analizando los resultados de la tabla y figura del análisis del SPSS 22, vemos que la mayoría de las empresas comercializadoras de café conocen y están tiempo en el negocio y han creado un plan estratégico para resolver una posible pérdida ya que es una sector que no solo es afectado por situaciones conocidas sino por causas externas e inesperadas, como plagas, etc. Ante las obligaciones

tributarias se cuenta con la reserva de los diferentes beneficios que recaudan pagos a cuenta.

Tabla 13: ¿La empresa cuenta con una clasificación apropiada de sus ingresos que permitan resultados favorables expresados en su situación económica?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	28	70,0	70,0	70,0
	NO	5	12,5	12,5	82,5
	NO SABE/NO OPINA	7	17,5	17,5	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Figura N° 13: Datos alcanzados de la pesquisa



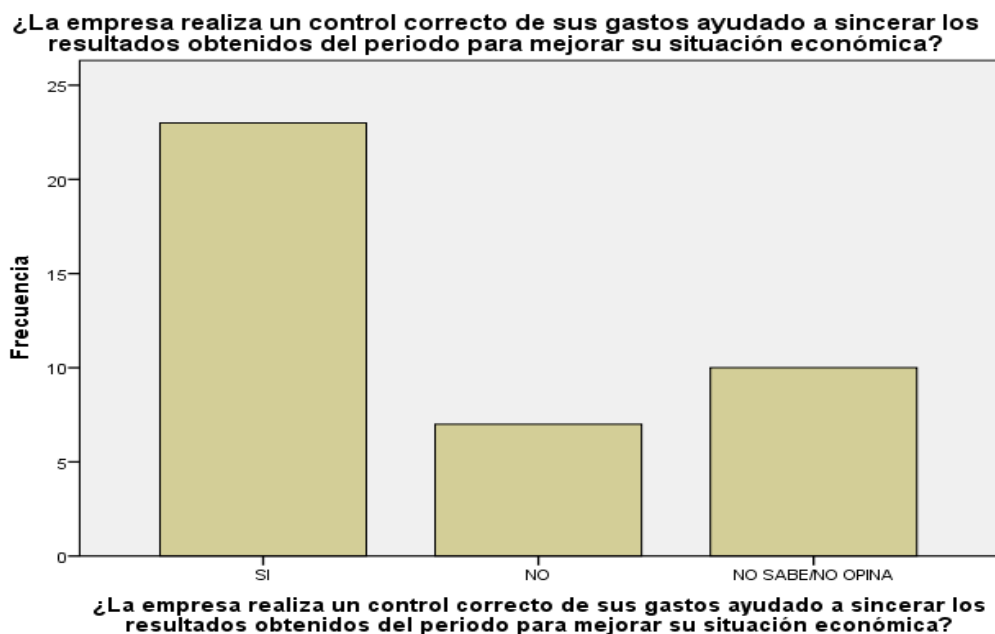
Interpretación:

Los resultados de la tabla y figura del análisis del SPSS 22, demuestran que la mayoría de las empresas comercializadoras de café cuentan y manejan un adecuado plan contable para el tipo de operaciones que realizan, existe un adecuado control para sus ingresos por su actividad principal de café pergamino o grano verde. Este manejo adecuado control es desde la perspectiva documentaria que maneja la parte administrativa.

Tabla 14: ¿La empresa realiza un control correcto de sus gastos ayudado a sincerar los resultados obtenidos del periodo para mejorar su situación económica?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	23	57,5	57,5	57,5
	NO	7	17,5	17,5	75,0
	NO SABE/NO OPINA	10	25,0	25,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Figura N° 14: Datos alcanzados de la pesquisa



Interpretación:

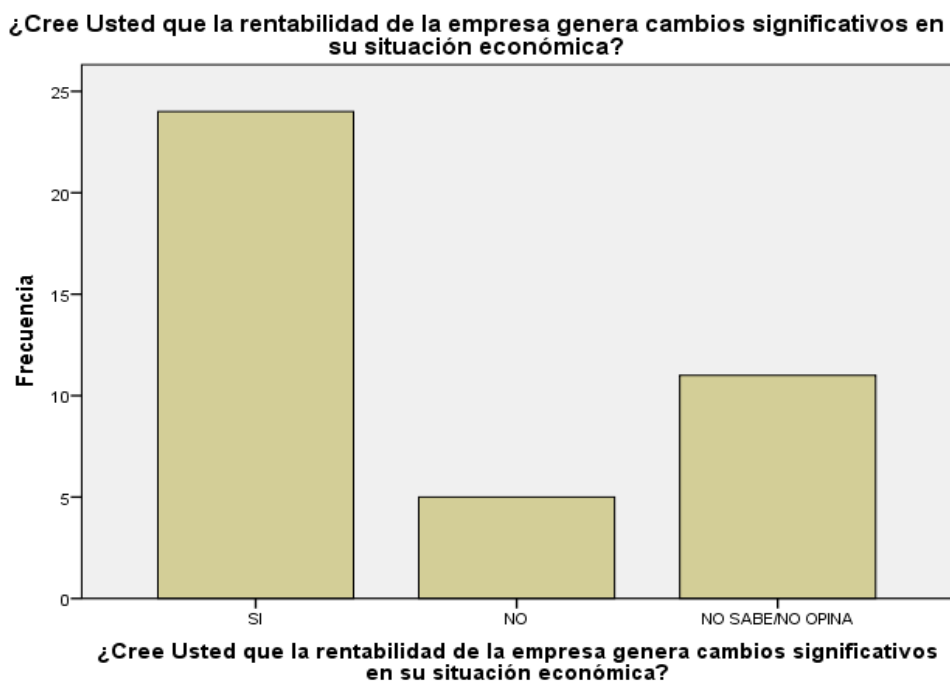
Interpretando los resultados de la tabla y figura del análisis del SPSS 22, hallamos que la mayoría de las empresas comercializadoras de café clasifican de forma correcta sus gastos ocasionados dentro de sus actividades comerciales del periodo para ayudarlos a la toma de decisiones en las próximas campañas, fuera del control administrativo contable que manejan estas empresas por su cuenta

existe un control por parte de las certificadoras de los diferentes sellos que tenga la organización.

Tabla 15: ¿Cree Usted que la rentabilidad de la empresa genera cambios significativos en su situación económica?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	24	60,0	60,0	60,0
	NO	5	12,5	12,5	72,5
	NO SABE/NO OPINA	11	27,5	27,5	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Figura N° 15: Datos alcanzados de la pesquisa



Interpretación:

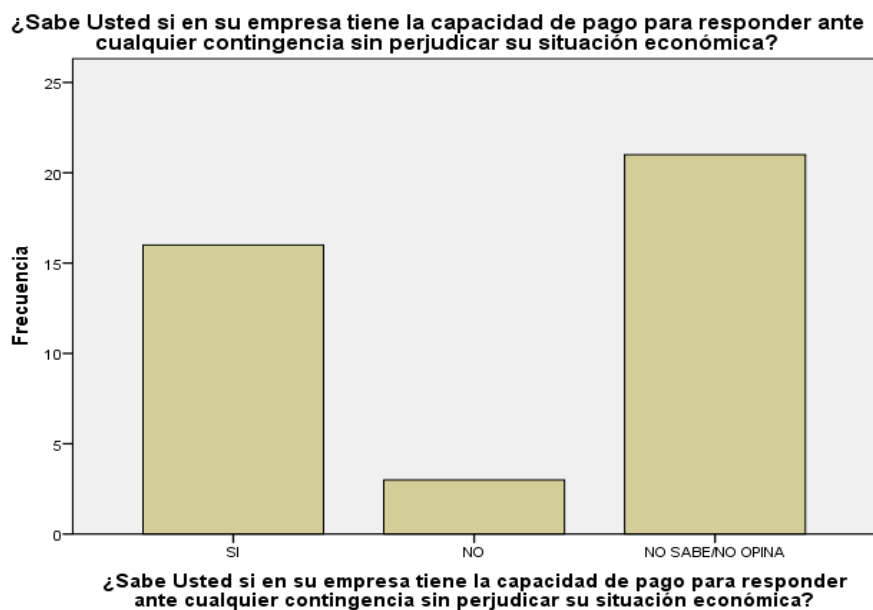
Los resultados de la tabla y figura del análisis del SPSS 22, nos muestran que la mayoría de las empresas comercializadoras de café consideran de que la rentabilidad en sus empresas ayudaría a que estén puedan mejorar su situación económica, abriéndose la posibilidad de arriesgarse e invertir más en sus próxima

campaña en los cierres de sus nuevos contratos, con la posibilidad de nuevos financiamientos.

Tabla 16: ¿Sabe Usted si en su empresa tienen la capacidad de pago para responder ante cualquier contingencia sin perjudicar su situación económica?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	16	40,0	40,0	40,0
	NO	3	7,5	7,5	47,5
	NO SABE/NO OPINA	21	52,5	52,5	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Figura N° 16: Datos alcanzados de la pesquisa



Interpretación:

Analizando los resultados de la tabla y figura del análisis del SPSS 22, hallamos que la mayoría de las empresas comercializadoras de café no saben o no opinan sobre su capacidad de pago esto podría ser un indicador de que debido a la

rotación del café no cuentan con liquidez inmediata, ya que su flujo es lento hasta concretar una venta mucho más si es de exportación.

3.2. Validación de Hipótesis

Es una prueba que te orienta a decidir la mejor opción referente a las hipótesis. Las formulas aplicar varían de acuerdo a los datos que se deseen analizar, pero siempre se requerirá que estos datos se presenten en forma de frecuencia. (Ñauas, Mejía, Novoa y Villagómez, 2013, p. 291)

La Hipótesis alterna será aceptada si el resultado obtenido está por debajo al 0.05, rechazando así a la hipótesis nula

El valor del Chi Cuadrado se calcula de la siguiente manera:

$$X^2 = \frac{\sum(O_i - E_i)^2}{E_i}$$

X^2 = Chi cuadrado

O_i = Frecuencia observada (respuesta obtenidas del instrumento)

E_i = Frecuencia esperada (respuestas que se esperaban)

La comprobación de hipótesis se define de la siguiente manera:

Si X^2_c es mayor a X^{2t} se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula, en caso contrario se acepta la hipótesis nula y se rechaza la alterna.

3.2.1. Comparación de Hipótesis General:

Paso 1: Planteamiento de Hipótesis

Hipótesis Nula (H_0): Los beneficios tributarios inciden en la situación económica de las empresas comercializadoras de café en el Distrito de Chanchamayo, 2016.

Hipótesis Alterna (Ha): Los beneficios tributarios inciden en la situación económica de las empresas comercializadoras de café en el Distrito de Chanchamayo, 2016.

Paso 2: Seleccionando el nivel de significancia $\alpha=0.05$

Paso 3: Análisis de la tabla de contingencia:

Tabla cruzada Beneficios Tributarios * Situación económica

Recuento

		SITUACIÓN ECONÓMICA			Total
		SI	NO	NO SABE/NO OPINA	
BENEFICIOS TRIBUTARIOS	SI	3	5	1	9
	NO	13	11	2	23
	NO SABE/NO OPINA	1	3	1	8
Total		17	19	4	40

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	9,978 ^a	4	,040
Razón de verosimilitud	9,673	4	,040
Asociación lineal por lineal	5,857	1	,016
N de casos válidos	40		

Como $p = 0,040 < 0.05$; entonces se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa.

Paso 4: Conclusión: Con un nivel de significancia del 5%, existe suficiente evidencia estadística para afirmar que los beneficios tributarios si tiene relación con la situación económica de las empresas comercializadoras de café del Distrito de Chanchamayo, 2016.

3.2.2. Hipótesis Específica 1:

Paso 1: Planteamiento de Hipótesis

Hipótesis Nula (H_0): Los beneficios tributarios no inciden en los resultados obtenidos por las empresas comercializadoras de café en el Distrito de Chanchamayo, 2016.

Hipótesis Alternativa (H_a): Los beneficios tributarios inciden en los resultados obtenidos por las empresas comercializadoras de café en el Distrito de Chanchamayo, 2016.

Paso 2: Seleccionando el nivel de significancia $\alpha=0.05$

Paso 3: Análisis de la tabla de contingencia:

Tabla cruzada Beneficios Tributarios*Resultados Obtenidos

Recuento

		Resultados Obtenidos			Total
		SI	NO	NO SABE/NO OPINA	
Beneficios Tributarios	SI	4	4	1	9
	NO	17	6	3	26
	NO SABE/NO OPINA	2	3	0	5
Total		23	13	4	40

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	13,656 ^a	4	,008
Razón de verosimilitud	11,000	4	,016
Asociación lineal por lineal	6,129	1	,019
N de casos válidos	40		

Como $p = 0,008 < 0.05$; entonces se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa.

Paso 4: Conclusión: Con un nivel de significancia del 5%, existe suficiente evidencia estadística para afirmar que los beneficios tributarios si se inciden en los resultados obtenidos de las empresas comercializadoras de café en el Distrito de Chanchamayo, 2016.

3.2.3. Hipótesis Específica 2:

Paso 1: Planteamiento de Hipótesis

Hipótesis Nula (H_0): Los tratamientos diferenciados no inciden en la situación económica de las empresas comercializadoras de café en el Distrito de Chanchamayo, 2016.

Hipótesis Alterna (H_a): Los tratamientos diferenciados inciden en la situación económica de las empresas comercializadoras de café en el Distrito de Chanchamayo, 2016.

Paso 2: Seleccionando el nivel de significancia $\alpha=0.05$

Paso 3: Análisis de la tabla de contingencia:

Tabla cruzada Tratamientos Diferenciados*Situación Económica

Recuento

		Situación Económica			Total
		SI	NO	NO SABE/NO OPINA	
Tratamientos Diferenciados	SI	6	9	2	17
	NO	9	5	2	16
	NO SABE/NO OPINA	2	5	0	7
Total		17	19	4	40

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	13,577 ^a	4	,009
Razón de verosimilitud	10,333	4	,035
Asociación lineal por lineal	5,573	1	,018
N de casos válidos	40		

Como $p = 0,009 < 0.05$; entonces se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa.

Paso 4: Conclusión: Con un nivel de significancia del 5%, existe suficiente evidencia estadística para afirmar que los tratamientos diferenciados inciden en la situación económica de las empresas comercializadoras de café en el Distrito de Chanchamayo, 2016

3.2.3. Hipótesis Específica 3:

Paso 1: Planteamiento de Hipótesis

Hipótesis Nula (H_0): Los beneficios tributarios no inciden en la rentabilidad de las empresas comercializadoras de café en el Distrito de Chanchamayo, 2016.

Hipótesis Alterna (H_a): Los beneficios tributarios inciden en la rentabilidad de las empresas comercializadoras de café en el Distrito de Chanchamayo, 2016.

Paso 2: Seleccionando el nivel de significancia $\alpha=0.05$

Paso 3: Análisis de la tabla de contingencia:

Tabla cruzada Beneficios Tributarios*Rentabilidad de la Empresa					
Recuento		Rentabilidad de la Empresa			Total
		SI	NO	NO SABE/NO OPINA	
Beneficios Tributarios	SI	2	5	2	9
	NO	8	14	4	26
	NO SABE/NO OPINA	0	4	1	5
Total		10	23	7	40

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	18,329 ^a	4	,002
Razón de verosimilitud	13,503	4	,007
Asociación lineal por lineal	8,084	1	,006
N de casos válidos	40		

Como $p = 0,002 < 0.05$; entonces se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa.

Paso 4: Conclusión: Con un nivel de significancia del 5%, existe suficiente evidencia estadística para afirmar que beneficios tributarios inciden en la rentabilidad de las empresas comercializadoras de café en el Distrito de Chanchamayo, 2016.

CAPÍTULO IV

DISCUSIÓN

4. DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

La presente investigación tiene como objetivo principal determinar la incidencia de los beneficios tributarios en la situación económica de las empresas comercializadora de café en el Distrito de Chanchamayo, 2016.

En la validación de hipótesis se aplicó el Chi Cuadrado, lo que demuestra que si es menor a 0.05 se acepta la hipótesis alterna rechazando la hipótesis nula.

Para la hipótesis general, en el cual los beneficios tributarios inciden en la situación económica de las empresas comercializadoras de café en el Distrito de Chanchamayo, 2016. Se alcanzó como resultado 0.040 el cual afirma dicha incidencia.

En las tablas 1 4 se muestra de cómo los beneficios tributarios inciden en la situación económica de las empresas, por ser tratamientos que intervienen en los impuesto principales que gravan las operaciones del día a día y producto de ellas las empresas siguen desarrollándose dentro del mercado. Por ende estas operaciones se plasman en los comprobantes que se contabilizan para así determinar los estados financieros de las mismas, reflejándose de esa forma la incidencia de estos beneficios tributarios en su situación económica, cabe resaltar que influye mucho el conocimiento que posee sus trabajadores para emplear estos beneficios a la realidad de las empresas comercializadoras de café del Distrito de Chanchamayo. De la misma forma si el Estado hace una inducción a las empresas de los diferentes beneficios creados en la legislación peruana podría conseguir que estos cumplieran su fin de creación y afianzar las relaciones con el fisco.

Para la presente discusión encontramos que los resultados guardan correlación con:

La opinión de Pérez D & Santa Cruz P (2013). Concluye en que las empresas analizadas gozan de beneficios tributarios con una incidencia positiva acogidos a

la norma acorde a su realidad y que esta incide en su propio desarrollo económico y también de la Región.

Para la hipótesis específica 1, el cual nos indica si Los beneficios tributarios inciden en los resultados obtenidos por las empresas comercializadoras de café en el Distrito de Chanchamayo, 2016. Se obtuvo el resultado de 0.008 el cual muestra la relación entre ambas

La tabla del 5 al 8 hace referencia sobre la importancia que guarda el aplicar bien los beneficios tributarios, su cálculo y determinación de acuerdo a lo especificados en la norma, así mismo que las empresas comercializadoras de café cumplan con los requisitos que están estipulados en la misma, para que de esta forma sea correcto el uso de las tasas preferenciales que se han modificado para cada uno de los impuestos o mecanismos gravados a los cuales están sujetos, Cabe resaltar que los resultados obtenidos de las empresas comercializadoras de café inician su sistematización contable desde su acopio hasta su venta final, en dicho proceso o ciclo se utilizan varios de estos beneficios que se plasman en los comprobantes intervinientes de la operación, permitiéndoles a las empresas obtener una posible utilidad reflejado en su estado de resultados.

Para la presente discusión encontramos que los resultados guardan correlación con:

La opinión de Cruz K & Navas N (2015). En su estudio concluye que la empresa EXCAFE S.A. cumple con toda la normativa estipulada en su país de forma correcta respetando sus Código Tributario obteniendo Estados de Situación Financiera razonables.

Para la hipótesis específica 2, el cual nos indica Los tratamientos diferenciados inciden en la situación económica de las empresas comercializadoras de café en el Distrito de Chanchamayo, 2016. Se obtuvo el resultado de 0.009 el cual muestra la relación entre ambas.

En las tablas del 9 al 12 nos muestra como la aplicación de los tratamientos diferenciados puede incidir de forma positiva o negativa en algunas empresas, si hablamos por ejemplo de los mecanismo de detracciones y saldo a favor del exportador vemos que este repercute de forma negativa en la mayoría de las

empresas porque no les permites tener una liquidez inmediata, pero de forma positiva en el tema tributario ya que le sirve como saldo a favor para responder a las obligaciones tributarias mensuales y así amortiguar esa carga, destinando así ese efectivo a otro tipo de inversión que produzca un ingreso mayor para las empresas comercializadoras.

Para la presente discusión encontramos que los resultados guardan correlación con:

La opinión de Vásquez D (2013). En su tesis concluye que si bien es cierto el sistema de deducciones no permite tener una liquidez inmediata compensa en convertirse un saldo a favor para cumplir con las obligaciones a corto plazo, acarreando un efecto financiero por la demanda de la necesidad inmediata operacional.

Para la hipótesis específica 3, el cual nos indica Los beneficios tributarios inciden en la rentabilidad de las empresas comercializadoras de café en el Distrito de Chanchamayo, 2016. Se obtuvo el resultado de 0.002 el cual muestra la relación entre ambas.

En las tablas del 13 al 16 nos muestra como inciden los beneficios en las empresas comercializadoras de café para obtener una rentabilidad empresarial pertinente, ya que para la aplicación de estos beneficios es importante llevar un adecuado registro y clasificación de los ingresos y gastos en los que inciden en la rutina de sus operaciones, incitando así a las empresas a que implementen medidas de control que permitan manejar y destinar los diferentes fondos que puedan recaudar las empresas comercializadoras para una mejor inversión o adquisición de financiamientos a través de activos u otros y esta pueda producir un aumento de sus operaciones y a la par una mayor rentabilidad.

Para la presente discusión encontramos que los resultados guardan correlación con:

La opinión de Su tesis concluye en que gracias al conocimiento de esta Ley las empresas pueden gozar de mayor utilidad, y de esa forma aumentar su inversión o promover su desarrollo, también gozan con una tasa del 4% para el pago de Es salud a diferencia de otros sectores. Argumenta también de que debido a que el sector agrario está constituido por pequeños agricultores cuyo nivel de educación

y acceso es carente esto los invalida o les pone trabas para acogerse al existente Régimen Tributario. Creando por ejemplo diferencias entre trabajadores y empleadores por el tema de los beneficios sociales (CTS y gratificaciones). Promoviendo la informalidad

CAPÍTULO V

CONCLUSIÓN

5. CONCLUSIONES

- Con los resultados conseguidos en el presente estudio evidenciamos que los beneficios tributarios inciden en la situación económica de las empresas comercializadoras debido a que estas retraen su liquidez inmediata, sin la posibilidad de disponer en esos fondos en la demanda de su actividad comercial que tiene una duración determinada por campaña.
- Determinamos que los beneficios tributarios ayudan a sopesar la carga tributaria de las empresas comercializadoras de café, gracias a los diferentes mecanismos que ha creado la legislación tributaria para recaudar los tributos, compensar y motivar la inversión. Estos mecanismos ayudan a tener un importe en modo reserva para responder a los compromisos mensuales o anuales con el fisco peruano en materia tributaria.
- Al analizar los resultados se comprueba que es importante la aplicación correcta de los tratamientos diferenciados en la contabilización de las empresas ya que estas pueden incurrir en sus resultados obtenidos dentro del período dándoles la posibilidad de adquirir un financiamiento y de clasificar bien ya sea sus costos o gastos que permitan un cálculo correcto de su utilidad dentro del periodo.
- Las empresas comercializadoras de café tienen un mayor mercado en el extranjero y el estado ha creado el saldo a favor del exportador incentivando así el aumento de las exportaciones, se verifica en los resultados de que las empresas están aprovechando este beneficio y aumentando sus operaciones, ventas a los mercados demandantes de este producto con soporte tributario.

CAPÍTULO VI
RECOMENDACIÓN

6. Recomendaciones

- 1) Las empresas del sector cafetalero deben promover una inducción a todo su personal para aplicar o acogerse a los beneficios que el estado promueve referente a sus actividades comerciales, en todos los ámbitos que tiene su efecto.
- 2) Las empresas comerciales de café deben evaluar sus costos y gastos referentes a los servicios que tercerizan para aprovechar mejor el sistema de pago de obligaciones tributarias – SPOT.
- 3) Las empresas comerciales de café deben de llevar un correcto control de sus inventarios bajo un método aceptado para ayudarles a fijar un precio apropiado ante la fluctuación del mercado en que se desarrolla.
- 4) Las empresas comerciales de café deben llevar un estricto registro de los ingresos y gastos que le generen su actividad comercial y debe manejar un plan estratégico que amortigüe los vacíos de liquidez dentro de su circuito comercial – operacional dentro de las campañas para reflejar así resultados positivos en su situación económica.

CAPÍTULO VII

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

HERNANDEZ SAMPIERI, R. Y otros. *Metodología de la investigación*, México: Mc Graw Hill, 1991, cap. 9.

ACTUALIDAD EMPRESARIAL (2007) Beneficios Tributarios Selva, Amazonia. Primera Edición.

BARZOLA P (2011) Beneficios Tributarios e n el IGV y el Impuesto a la Renta. Contadores & Empresas. (1ra Ed.) Perú: Gaceta jurídica.

VILLAMUEVA, C. (2011) Los beneficios Tributarios: Exoneración, inafectación, entre otros. Revista Actualidad Empresarial.

MIRANDA H (2015). En su tesis titulada: “Ley de promoción del sector agrario N°27360 y su incidencia en el desarrollo económico de las empresas dedicadas al cultivo en el distrito de Trujillo”.

CONDEZO O (2015). En su tesis titulado: Beneficios Tributarios en las zonas alto andinas del Perú”.

CCPATINTA R (2014). En su ensayo titulado: “Incidencia de las exoneraciones tributarias de la Amazonía en el desarrollo socioeconómico del país”

Pino, R. (2007). *Metodología de la Investigación*. (5a.ed.) Lima Editorial San Marcos.

LEY N°27037 Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía

LEY N°29972 Ley que promueve la inclusión de los productores agrarios a través de las cooperativa.

TUO Ley General del Impuesto General a las Ventas e Impuesto Selectivo al Consumo. Título I.

Ley N° 27360 Normas de Promoción del Sector Agrario.

EDICIONES CABALLERO BUSTAMANTE S.A.C. Manual Tributario. Lima, 2010, 228-272 pp.

TUO Ley del Impuesto a la Renta

Según Fernández J (2003) Tema VII Jornadas Nacionales De Derecho Tributario.

Según Bustamante J (2003) p.174 II TEMA VII Jornadas Nacionales De Derecho Tributario.

ANEXOS


ANEXO N° 2 ENCUESTA

ENCUESTA PARA MEDIR LA INCIDENCIA DE LOS BENEFICIOS TRIBUTARIOS EN LA SITUACION ECONOMICA DE LAS EMPRESAS COMERCIALIZADORAS DE CAFE EN EL DISTRITO DE CHANCHAMAYO, 2016									
GENERALIDADES									
La presente encuesta se empleara de forma anonima, con el fin de poder recabar información de forma directa y veridica.									
Marque con una "x" la respuesta que considere la mas adecuada.									
PREGUNTAS GENERALES									
Cargo que desempeña									
	Gerente		Administrador			Jefe de oficina			Otros
Tiempo de servicio									
	mas de 4 años		entre 3 a 4 años		entre 2 a 3 años				6 meses a 2 años
ENCUESTA									
N	Items					SI	NO	NO SABE/NO OPINA	
1.- VARIABLE INDEPENDIENTE: BENEFICIOS TRIBUTARIOS									
1	¿Conoce Usted si su empresa goza de algún tipo de beneficio tributario como la exoneración de algún tributo?								
2	¿Sabe Usted si el reintegro tributario es un beneficio tributario al que su empresa no deba acogerse?								
3	¿Conoce Usted si su empresa tiene derecho al beneficio tributario de solicitar su saldo a favor de exportador para los fines comtemplados de su creación ?								
4	¿Sabe Usted si su empresa puede acogerse a algun tipo de incentivo tributario en las leyes vigentes?								
5	¿Considera Usted que los beneficios tributarios creados han contribuido a una mayor inversión privada en el Distrito?								
6	¿Cree Usted que el acogimiento a algun tipo de beneficio tributario a ayudado a la generación de más empleos en el Distrito?								
7	¿Sabe Usted si los beneficios tributarios han mejorado el PBI del Distrito?								
8	¿Considera Usted que la producción de café ha sufrido algún cambio significativo en el Distrito de Chanchamayo con la creación de los beneficios tributarios?								
2.- VARIABLE DEPENDIENTE: SITUACIÓN ECONOMICA									
9	¿Considera Usted que se determina correctamente la utilidad bruta en la empresa ayudando a su situación económica?								
10	¿Sabe Usted que impuestos se deducen para obtener la Utilidad Neta del ejercicio y el impacto que generan en la situación economica de su empresa?								
11	¿Considera Usted que la actividad que realiza tiene un menor riesgo de generarle pérdidas teniendo un mejor control de su situación económica?								
12	¿Conoce Usted si su empresa tiene un plan calendarizado por periodo que ayude a la mejora de su situación económica?								
13	¿Cree Usted que mejorar el nivel de ingresos es suficiente para generar una mayor solvencia a su situación financiera de la empresa?								
14	¿Considera Usted tener un control correcto de sus gastos que ayuden obtener una mejor situación económica?								
15	¿Cree Usted que la rentabilidad de la empresa debería generar cambios significativos en su situación económica?								
16	¿Sabe Usted si en su empresa su capacidad de pago para responder ante cualquier contingencia esta reflejada en su situación económica ?								

ANEXO N°3 ESTADISTICO

TESIS GLLR.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda



	Nombre	Tipo	Anchura	Decimales	Etiqueta	Valores	Perdidos	Columnas	Alineación	Medida	Rol
1	IGV	Númérico	8	0	¿El tratamiento...	{1, SI}...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
2	IMPUESTO	Númérico	8	0	¿La determinac...	{1, SI}...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
3	SALDO	Númérico	8	0	¿La empresa s...	{1, SI}...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
4	SPOT	Númérico	8	0	¿La empresa a...	{1, SI}...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
5	ACTIVOS	Númérico	8	0	¿Considera Ust...	{1, SI}...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
6	PRODUCTOS	Númérico	8	0	¿Sabe Usted si...	{1, SI}...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
7	SUCURSAL...	Númérico	8	0	¿Sabe Usted si...	{1, SI}...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
8	INNOVACIO...	Númérico	8	0	¿La empresa al...	{1, SI}...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
9	U_BRUTA	Númérico	8	0	¿La empresa d...	{1, SI}...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
10	U_OPERAC...	Númérico	8	0	¿Se deducen lo...	{1, SI}...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
11	U_NETA	Númérico	8	0	¿La Utilidad Ne...	{1, SI}...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
12	PÉRDIDA	Númérico	8	0	¿Ante una posi...	{1, SI}...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
13	INGRESOS	Númérico	8	0	¿La empresa c...	{1, SI}...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
14	GASTOS	Númérico	8	0	¿La empresa re...	{1, SI}...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
15	RENTABILI...	Númérico	8	0	¿Cree Usted qu...	{1, SI}...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
16	CAPACIDAD	Númérico	8	0	¿Sabe Usted si...	{1, SI}...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
17											
18											
19											
20											
21											
22											
23											
24											
25											
26											
--											
	1										

Vista de datos Vista de variables

DIMENSIÓN 3		Si	No	Si	No	Si	No
3 Resultados Obtenidos							
a	¿Cree Usted que determina correctamente la utilidad de su empresa?						
b	¿Considera Usted que la actividad que realiza tiene un menor riesgo de generarle pérdidas?						
c	¿Considera Usted que realiza una buena gestión?						
d	¿Tiene Usted en el período un plan calendarizado que ayude a la situación económica de su empresa?						
DIMENSIÓN 4		Si	No	Si	No	Si	No
4 Rentabilidad							
a	¿Cree Usted que los ingresos que tiene le darán mayor solvencia a su situación financiera?						
b	¿Considera Usted tener un control correcto de sus gastos?						
c	¿Cree Usted que la rentabilidad que posee su empresa podría generar cambios significativos en su situación económica?						
d	¿Sabe Usted si su empresa cuenta con capacidad de pago para responder ante cualquier contingencia?						

Observaciones (precisar si hay suficiencia): si hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador LOPEZ VEGA IRIS MARGOT

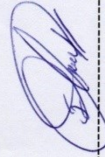
DNI: 41148074

Especialidad del validador: CG- O.P.C

- ¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto técnico formulado.
- ²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- ³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Lima 03 de julio del 2017



Firma del Experto Informante.

DIMENSIÓN 3		Si	No	Si	No	Si	No
3 Resultados Obtenidos							
a	¿Cree Usted que determina correctamente la utilidad de su empresa?						
b	¿Considera Usted que la actividad que realiza tiene un menor riesgo de generarle pérdidas?						
c	¿Considera Usted que realiza una buena gestión?						
d	¿Tiene Usted en el periodo un plan calendarizado que ayude a la situación económica de su empresa?						
DIMENSIÓN 4		Si	No	Si	No	Si	No
4 Rentabilidad							
a	¿Cree Usted que los ingresos que tiene le darán mayor solvencia a su situación financiera?						
b	¿Considera Usted tener un control correcto de sus gastos?						
c	¿Cree Usted que la rentabilidad que posee su empresa podría generar cambios significativos en su situación económica?						
d	¿Sabe Usted si su empresa cuenta con capacidad* de pago para responder ante cualquier contingencia?						

Observaciones (precisar si hay suficiencia): SI HAY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador **DR. ENRIQUE SUVA BAYAR**

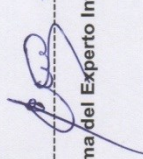
DNI: **08182081**

Especialidad del validador: **ABOGADO**

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Lima 03 de julio del 2017


 Firma del Experto Informante.

"Año del buen servicio al ciudadano"

SOLICITO: Se Me Expida La Relación E Información De Las Empresas Comercializadoras De Café En El Distrito De Chanchamayo

Señor: Ruben Villa Morel (E)

**ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO
ÁREA DE DESARROLLO E ECONÓMICO**

Yo, LEÓN RAMOS, Giuliana Luz con nacionalidad peruana, identificado con DNI N° 70025572, estudiante del 10° ciclo de la carrera de Contabilidad de la Universidad Cesar Vallejo en la facultad de Ciencias Empresariales, con domicilio en Calle Los Cauchos 2Cdra. – Urb. Capelo, distrito de Chanchamayo, a Usted digo:

Que conoedor de su excelente Gestión Municipal que viene realizando a favor de la provincia de Chanchamayo, así como también su proyección con la juventud y la niñez, me es grato dirigirme a Ud. con la finalidad de solicitar por favor la información que a continuación detallo por motivos de estudio:


- Cuántas y cuáles son las empresas comercializadoras de café ubicadas en la provincia de Chanchamayo, registradas en su administración municipal.

POR TANTO:

A Ud. Sr. Alcalde (e) solicito acceder a lo solicitado, toda vez que mi único fin es académico y por estar conforme a ley.

Lima, 08 de Junio del 2017




LEÓN RAMOS GIULIANA LUZ
D.N.I. N° 70025572

N°	RUC	RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN	SECTOR ECONÓMICO	ACTIVIDAD PRODUCTO	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO DE ORIG	REGION
1	2.037E+10	NEGOCIACIONES AGROINDUSTRIAL AREVALO S.A	Av. Puerto Bermudez 901 - Of. 201 - Villa Rica - Oxapampa - Pasco	AGROINDUSTRIA	Producción y comercialización de Café, Cacao, Achote y frutas naturales de la selva	AREVALO	TELLO	JULIO ABEL	Gerente	larevalot@hotmail.com	#256548	Pasco
2	En trámite	COOPERATIVA AGRARIA DE MUJERES PRODUCTORAS DE CAFÉ - CAMPC	Av. Santa Rosa 622 - Pichanaki - Chanchamayo	AGROINDUSTRIA	Producción y Comercialización de Café, Cacao y Miel de Abeja	RAMÍREZ	ESCALANTE	ANA MARIA	Administrador	ana_15_18@hotmail.com	964644243	Junin
3	10102320501	CHANCHAMAYO SELVA EXOTICA	Calle Boston 000 - San Ramón Chanchamayo	AGROINDUSTRIA	Comercialización de Café Pasta de Cacao Miel de Abeja y Licores Exóticos	MAYORIA	DE PELAEZ	MARIA VICTORIA	Veritas	zollia_ov@hotmail.com	954236151	Junin
4	20229738747	COOPERATIVA AGRARIA CAFETALERA TAHUANTINSUYO	Av. Marginal 293 - Pichanaki - Chanchamayo - Junin	AGROINDUSTRIA	Producción y comercialización de café	CARDENAS	SAMATA	WALTER	Presidente	cardenasw@yahoo.es	#379499	Junin
5	2.049E+10	ASOCIACION ALIPA CCOCHA OCONAL	Calle Oconal S/N - Villa Rica - Oxapampa - Pasco	AGROINDUSTRIA	Producción, Procesamiento y Comercialización de Café	SUAREZ	YURIVILCA	DIONI	Vicepresidente	suvidi@hotmail.com	#605870	Junin
6	20521706482	NATURAL GREEN S.A.C.	Av. Marginal 000 - Pichanaki - Chanchamayo - Junin	AGROINDUSTRIA	Producción y Comercialización de Productos Agrícolas (Gingibre y Citricos)	RAMÍREZ	YANCE	RICHARD ALDO	Gerente	aldo@naturalgreen.pe	955840207 / #0330300	Junin
7	20568406304	COOPERATIVA AGRARIA CAFETALERA MACHU PICCHU CHANCHAMAYO PERU - C.A.C.	Av. Fray Gerónimo Jimenez 735 - Urb. San Carlos - Chanchamayo - Junin	AGROINDUSTRIA	Producción y Comercialización de Café	CALLÓN	RUBIO	ROCIO SANDY	Administrador	roocio@ferreto.do.pe	*6946363	Junin
8	20485945815	COOPERATIVA AGRARIA CAFETALERA ECOLOGICA ALTO PALDMAR	Carretera Sanchez - Sta. Herminia Km. 6 San Luis de Shuaro - Chanchamayo - Junin	AGROINDUSTRIA	Producción y Comercialización de Miel	MALPARTIDA	CABRERA	CARLOS	Gerente	carloscabrera@chhuu@gmail.com	95656589 / *98827 / *95665689	Junin
9	20485554836	APIOLA LANDA CHANCHAMAYO E.I.R.L.	Jr. Progreso 249 - Urb. San Ramón - Chanchamayo - Junin	AGROINDUSTRIA	Producción y Comercialización de Miel	CARDENAS	PARIONA	OCTAVIO SATURNINO	Presidente	o.cardenasp@hotmail.com	956478725	Junin
10	20488250705	TOSTADURIA CAFE CHANCHAMAYO E.I.R.L.	Jr. Prolongación Tarma 331 - Urb. La Merced - Chanchamayo - Junin	AGROINDUSTRIA	Procesamiento de Frutas en Panadería y Pastelería (Naranja, Cacao, Guaraná)	BUENDIA	PAYANO	ELMER JOEL	Gerente	cancelapalmonar@v.com	95600160#2 / 5326	Junin
11	10452866205	AGROINDUSTRIALES YUMMI	Jr. Lima 1325 Pichanaki - Chanchamayo - Junin	AGROINDUSTRIA	Producción y Comercialización de Miel	MARIN	ABALLI	FELIPE NIERI	Gerente	fenrios_2004@hotmail.com	*6888882	Junin
12	2.045E+10	FINCA SANTA ROSA	Carretera El Oconal Km. 3.7 - Villa Rica - Oxapampa - Pasco	AGROINDUSTRIA	Producción y Comercialización de Miel	ZAMBRANO	CORDOVA	MARIA V LORENA	Gerente	cafechanchamayo@hotmail.com	#0016022#99 / 4410609	Pasco
13	20487164686	VIVERO CHANCHAMAYO SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Av. Tulumayo 305 - C.P.M. Nueva Vista - San Ramón Chanchamayo - Junin	AGROINDUSTRIA	Producción y Comercialización de Miel	ESPINOZA	HIDALGO	PAOLA	Administrador	yummi_rki@hotmail.com	#975289437 / 975289437 / 964858813	Pasco
14	20541315186	ASOCIACION DE PRODUCTORES AGRARIOS SANTA ROSA YAPAZ - PALOMAR	Carretera Marginal 000 CIP Santa Rosa de Yapea - San Luis de Shuaro - Chanchamayo - Junin	AGROINDUSTRIA	Producción y Comercialización de Miel	RAMBACH	SIGUAS	HERMINIA	Socio		955927931	Junin
						LIFONZO	SALVATIERA	IANET	Gerente		964025716	Junin
						ROJAS	CHINCHAY	IESUSA MARTHA	Gerente		949573393	Junin

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO
 LICENCIAS Y PROMOCION EMPRESARIAL
 HORACIO ADRIAN PAICO PORTA
 SU GERENCIA DE COMERCIALIZACION

28	En Tramite	COOP. FRUITCOOP	La Merced	AGROINDUSTRIA	Producción Acopio y Comercialización de Frutas (Naranja, Carambola, Guanabana, Mango)	DUARTE	GOMEZ	CARLOS	Gerente	Karlitos@hotmail.com	*315467	Junin
29	20568174826	ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS BOSQUES TROPICALES EL PALOMAR- "APABTRO"-EL PALOMAR	Av. La Rivera Mza. F. Lote 12 - Urb. Pampa Huasahuasi - Chanchamayo - Junin	AGROINDUSTRIA		QUISPE	RAMOS	ERLING	Presidente		994665773	Junin
30	20541560219	COOPERATIVA DE PRODUCCION ESPECIAL DE LA SELVA CENTRAL DEL PERU - "COOPERU"	Av. Fray Jerónimo Jimenez 935 - Urb. San Carlos - Chanchamayo - Junin	AGROINDUSTRIA	Acopio y Comercialización de Café, Cacao, Achote	VELASQUEZ	DAMIANO	RICHARD	Gerente	cvd_860901@hotmail.com	#256557	Junin
31	20155268400	AGROINDUSTRIA FLORES E.I.R.L.	Pi. Shuaro SIN C.P.M. San Luis de Shuaro - Chanchamayo - Junin	AGROINDUSTRIA		CAMPOS	OSPIMAL	RAUL	Presidente		#99456314	Junin
32	En Tramite	ASOCIACION LAS PALMAS	Puñizas CEBTRAL Zona 17 - Las Palmas - San Luis de Shuaro - Chanchamayo - Junin	AGROINDUSTRIA		BUENDIA	ROMANI	JAIMÉ	Vicepresidente		#0263950	Junin
33	20522240801	MENDIETA GROUP S.A.C.	San Ramón - Chanchamayo	AGROINDUSTRIA	Producción y Venta de Clínicos	DLORES	VILLALOBOS	RAUL	Gerente		987804157 / 94544468969 / 93127797	Junin
34	20140184099	FRONDA SAC	Av. Fray Jerónimo Jimenez 615 - Urb. San Carlos - Chanchamayo - Junin	AGROINDUSTRIA		PALOMINO	CASTILLO	JOEL	Presidente		994665773	Junin
35	20486299895	COOPERATIVA AGRARIA DE FRUTOS ECOLOGICOS SANCHIRO PALOMAR	Carretera Principal SIN C.P. Sanchiro Palomar - Chanchamayo - Junin	AGROINDUSTRIA	Acopio y Comercialización de Café, Especiales (Orgánico y Comercio Justo)	MARIN	DURAN	GLORIA ISABEL	Gerente	mendietaagriculposac@hotmail.com	#9908648239 / 99629074 / 3253253	Junin
36	20443568051	LISERGA EIRL	Urb. San Carlos - Chanchamayo - Junin	AGROINDUSTRIA	Procesamiento y Comercialización de Café	FRONDA	GALARZA	WALTER A	Gerente		531806	Junin
37	2,049E+10	ORGANIZACIÓN CENTRAL DE PRODUCTORES DE GRANADILLA	Jr. Bolívar 184 - Oxapampa - Oxapampa - Junin	AGROINDUSTRIA		PALLARDEL	MEZA	DANTE	Presidente		235477 / 864681313	Junin
38	20486054949	COOPCHEBI	Santa Hermilita - Sanchiro Palomar - Chanchamayo - Junin	AGROINDUSTRIA		ANGULO	MEZA	JAVIER ALBERT	Administrador	cafessanchiro@hotmail.com		Junin
39	2,022E+10	AGROINDUSTRIA SANTA BARBARA	A.H. Tupac Amaru Mz 25 Lt12 Sec.1 - Pasco	AGROINDUSTRIA		SERPA	CHUMBE	LILIANA	Gerente	liliana@hotmail.com	955643330 / #0122200	Junin
40	INDEPENDIENTE	INDEPENDIENTE	JR. DOS DE MAYO S/N	AGROINDUSTRIA		VASQUEZ	GUADALUPE	LEONCIO JUAN	Gerente			Pasco
41		EC. CHANCHAMAYO HIGHLAND	(SAN CARLOS Mz 2 Lot. 0	AGROINDUSTRIA		MARIN	LUDEÑA	FELIX	Gerente			Junin
42	INDEPENDIENTE	INDEPENDIENTE		AGROINDUSTRIA		PINEDA	RICRA	ZULEMA GLORIA	Gerente		963662517	Pasco
						LARICO	JACINTO	MARIA ISABEL			945146209	
						JORGE	DURAND	JOSE			#950512488	
						EGOVAL	PUENTE	ORLANDO				

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO
 HORARIO ADMINISTRATIVO
 SUB GERENCIA DE COMERCIALIZACION
 LICENCIAS Y PROMOCION EMPRESARIAL

15	1.004E+10	FUNDO LOS NARANJOS	Fundo Los Naranjos SM Eneñas - Villa Rica	AGROINDUSTRIA	DE LA CRUZ DAVILA	DAVILA	ALBERTO INÉS LOURDES	Gerente Administrador	962642308	Pasco
16	20419184111	ECONANDO S.A.C.	Calle Lima 469 - Chanchamayo - Junín - C/ Pampa 188 Of 402 - El Polo Surco - Lima	AGROINDUSTRIA	VELIZ MILLAN	ESPIRITU MONTALVO	MARITZA NAYDA FREDY RAUL	Jefe de Producción Administrador	*054102 / (51-1) 652-7829 / 965643300 / #0122200 / #700192	Junín
17	10413125613	CREMOLADAS DON LALO	Jr. Progreso 418 - San Ramón - Chanchamayo - Junín	AGROINDUSTRIA	SERPA	CHUMBE	LILIANA	Gerente	965643300 / #700192	Junín
18	1.004E+10	ARTE Y CAFÉ	Av Leopoldo Krausse 439 - Villa Rica - Oxapampa - Pasco	AGROINDUSTRIA	MEÑDIZABALA CASTRO	ARBOCCO FLORES	SANDRA IVONNE ANDREA	Gerente Social	#721125 / #899471 / #94787730	Pasco
19	20130376127	COOP AGRARIA CAFETALERA PERENE	Av. Peta 545 Av. Pampa Del Carmen - Chanchamayo - Junín	AGROINDUSTRIA	ROMERO	MARTINEZ	JULIO CESAR	Gerente	#778606	Junín
20	1.004E+10	FINCA DOS QUEBRADAS	Jr. Federación S/N Oxapampa - Oxapampa - Pasco	AGROINDUSTRIA	VILLANUEVA	LOPEZ	JACINTO EDWIN	Gerente	063-337025 / #729205	Pasco
21	2.049E+10	CONSORCIO MQ EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA- CONSORCIO MQ E.I.R.	Jr. Augusto B. Leguía 156 - Satipo - Junín	AGROINDUSTRIA	QUIROGA	AQUINO	MARLENE	Gerente	#528455	Junín
22	20443466504	INV CAFE PERENE BECCE ASOCIADOS SRL	Jr. Prolongación Tarma 331 - Urb. La Merced - Chanchamayo - Junín	AGROINDUSTRIA	MALDONADO	FLORES	HILDA	Gerente	064-522005 / 987555802 / #961617134	Junín
23	1046394679	AGROINDUSTRIAS COFFEE LIGHT	Av. Zuchetti 331 - La Merced - Chanchamayo - Junín	AGROINDUSTRIA	PAEZ	APOLINARIO	YESICA	Gerente	964415064 / 934415064	Junín
24	20541311948	ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS RIO SECO - APARISE	Jr. Arica 266 - Chanchamayo - Junín	AGROINDUSTRIA	NIEVA	MENDOZA	TEOFILO	Presidente	948027303	Junín
25	10803497155	PECHO COFFEE	Jr. Lima SIN - Pichanaki - Chanchamayo - Junín	AGROINDUSTRIA	PEREZ	ALARCON	JOSE MANUEL	Gerente	#102365	Junín
26	20145548315	COOP AGR JOSE C MARIATEGUI LTDA	Av. Simon Bolívar SIN Sector San Carlos - La Merced - Chanchamayo - Junín	AGROINDUSTRIA	SIMEÓN	VASQUEZ	JOSE	Gerente	960047748 / 986973378 / #252970	Junín
27	2.049E+10	OBANKOKI CHOBANKIRIPE S.A.C	Jr. Miguel Grau 186 - Satipo - Junín	ARTESANÍA	SOLLIER	GOMEZ	JOSE	Presidente	964930358 / #391555	Junín
					GARRO	ORE	DANIEL ANGEL	Administrador	961070737	

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO

HORACIO ADRIAN PAICO PORTA

SUS CRÉDITOS DE RESPONSABILIDAD

SUS CRÉDITOS DE RESPONSABILIDAD

43	INDEPENDIENTE	PAMPA HUASAHUASI JR. NARANJA	STROMIOMIA	PALOMINO	OBREGON	JEHNY		964277004	
44	MAZATITO		ARTESANIA	FERNANDEZ		GIOVANNA		964768740	
45	LAS MARAVILLAS DE LA SELVA		ARTESANIA	CUEVA	MERCADO	RENE		995639263	
46	AMAZON PERU		ARTESANIA	SOTO	MIRANDA	RUBEN		*748689	
47	POSHINI		ARTESANIA	RUEDA	SHAPIAMA	MICHAEL		962083347	
48	JOSELYN		ARTESANIA	SOTO	CORAHUA	JOSELINDA MAYRA		964261466	
49	MISHA		ARTESANIA	ROJAS	AUCATOMA	JOVANA		*812958	
50	COLIBRI		ARTESANIA	SIGNORI	KOHLER	ZORAYA		964339543	
51	PRODUCCIONES MARY		ARTESANIA	ORIHUELA	CUCHO	MARIA ISABEL		991188333	
52	KAVEROKI		ARTESANIA	GAVERO	SUAREZ	ROBERTO		96638225	
53	ARTESANIA NATIVAS PERU		ARTESANIA	APOLINARIO	TERREL	NOEMI YOBANA		954872142	
54	FAUNA PERU INSECT		ARTESANIA	MARIN	VEGA	YESICA		964767957	
55	ETNIAS		ARTESANIA	VELARDE	ARROYO	YULIZA		949744501	
56	POLOS TURISTICOS CHANCHAMAYO		ARTESANIA	LLAUC	BELLIDO	CELESTINO		335150	
57	EMBRUJO ASHANINKA		AGROINDUSTRIAL	CARRANZA	ARAUCO	SUSANA		964444522	
58	IND. ALIMENTARIAS YALY		AGROINDUSTRIAL	VALY		CARLOS		#959503595	
59	POSHINI		AGROINDUSTRIAL	ROJAS	TEJADA	GIAMMINA		964806245	
60			AGROINDUSTRIAL	MORENO	HIDALGO	EVELYN		532118	
61	AGRO LICORES CHANCHAMAYO		AGROINDUSTRIAL	NORIEGA	L.	CATHERINE		969879213	
62	ECOLOGIC CHANCHAMAYO		AGROINDUSTRIAL	MANTILLA	THAIS	EDUARDO MARTIN		954105063	
63	AGROINDUSTRIA CAFÉ PERENE		AGROINDUSTRIAL	GONZALES	NAVARRO	LIZ		532005	
64	AFLUSAC FUNDO LA UNION		AGROINDUSTRIAL	BONELLI	PRADO	JULIO		985078538	
65	EL BENIVENIDO		AGROINDUSTRIAL	POMA	LEON	HAYDEE		765629	
66			AGROINDUSTRIAL	PECEROS	MORAN	ZENEIDA		964261872	
67	EL CAÑAVERAL		AGROINDUSTRIAL	ROJAS	TEJEDA	CHRISTIAN		990317010	
68	BIO FRESH E. I. R. L. ASOCIACION DE PRODUCTORES AGRO ECOLOGICOS ALTO NAVARRA- APAN		AGROINDUSTRIAL	JORGE	DURAND	GLORIA	biofresh@hotmail	995409155	
69	2,054E+10		Oxapampa	AZANIA	JANAMPA	FREDY RAUL		063-795918 963995029	PASCO
70	2,054E+10		SATIPO - RIO NEGRO	MALLMA	DE LA CRUZ, JANETH RUFINA		orfiles2004@hotmail	#947998018	JUNIN

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO
 HORACIO ADRIAN PAGO PORTA
 SUB GERENTE DE REGISTRATION
 LICENCIAS Y PROMOCION EMPRESARIAL

71	2.054E+10	ASUL DE JUVENES PRODUCTORES AGROPECUARIOS FORESTAL - DILCABINO - CHONTABAMBA	CHONTABAMBA	Granadilla, Café	LI	PARRA	ELIZABETH	#996777806	PASCO
72	20548735388	DIOS GREGO AGRO SELVA PERU E.I.R.L.	Calle 1a, Marginal Km. 2 Lote 1, Cas. Bajo Km. 1 - Pichanaki - Chanchamayo - Junin	AGROINDU STRIA	PEREZ	PALANTE	TORIBIO	#992008	Junin
					PEREZ	HUAMAN	JUSTINO	985847739	
		COLOMBO E.I.R.L.			ALE	URBANO	LILIAN	lilian.ale@hotmail.com#964671028	
		COLOMBO E.I.R.L.			ALE	URBANO	NANCY	mancerbini@hotmail.com#064781293	

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO

SOCIODIVULGACION PORTA
COMERCIALIZACION
INFORMACION EMPRESARIAL

d	¿La empresa al acogerse a los beneficios tributarios existentes, ha realizado innovaciones en la misma?	Si	No	Si	No	Si	No
DIMENSIÓN 3							
3 Resultados Obtenidos							
a	¿Cree Usted que determina correctamente la utilidad de su empresa?	/					
b	¿Considera Usted que la actividad que realiza tiene un menor riesgo de generarle pérdidas?	/					
c	¿Considera Usted que realiza una buena gestión?	/					
d	¿Tiene Usted en el periodo un plan calendarizado que ayude a la situación económica de su empresa?	/					
DIMENSIÓN 4							
4 Rentabilidad							
a	¿Cree Usted que los ingresos que tiene le darán mayor solvencia a su situación financiera?	/					
b	¿Considera Usted tener un control correcto de sus gastos?	/					
c	¿Cree Usted que la rentabilidad que posee su empresa podría generar cambios significativos en su situación económica?	/					
d	¿Sabe Usted si su empresa cuenta con capacidad de pago para responder ante cualquier contingencia?	/					

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Hay Suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dra. Fanny Alfaro Fanny

DNI: 07356295

Especialidad del validador: Economista

Lima 03 de julio del 2017



¹ Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
² Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
³ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS

Yo, Mg. **EDGAR ELISEO CARMEN CHOQUEHUANCA**, docente revisor de la tesis de la estudiante LEÓN RAMOS GIULIANA LUZ titulada "Beneficios tributarios y su incidencia en la situación económica de las empresas comercializadoras de café en el Distrito de Chanchamayo", 2016 constato que la misma tiene un **índice de similitud del 14%** verificable en el reporte de originalidad del **programa TURNITIN**.

El suscrito analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Lima, 14 de julio del 2017



Mg. Edgar Carmen Choquehuanca
Docente Evaluador de tesis
DNI N° 10281058

Feedback Studio - Google Chrome
Et seguro | https://ev.tumitin.com/app/carta/en_us/?lang=en_us&w=1064212360&student_user=1&du=1&co=83044771

feedback studio Giuliana Luz León Ramos Beneficios tributarios y su incidencia en la situación económica de las empresas comercializadores de café en el distrito de -- 1/25

ESCUELA DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE CONTABILIDAD,
‘Beneficios tributarios y su incidencia en la situación económica de las empresas comercializadores de café en el distrito de Chanchamayo, 2016’
TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
CONTADOR PÚBLICO,
AUTORA:
LEÓN RAMOS GIULIANA LUZ

Match Overview
14%
Currently viewing standard sources
View English Sources (Beta)
Matches
1 www.thefif.com 2% >
2 www.scribd.com 1% >
3 www.coursehero.com 1% >
4 Submitted to Colegio S... 1% >
5 docplayer.es 1% >
6 docsid.us 1% >

Page: 1 of 69 Word Count: 11660 Return to Turnitin Classic 04:48 p.m. 12/07/2017

